



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

► ING. DIEGO FRANCO HANZE

VICEALCALDE GADMC-MANTA

PERÍODO AGOSTO - DICIEMBRE DEL 2023



CONTENIDOS

1 Introducción

2 Normativa Legal

3 Plan de Trabajo

4 Legislar

- Sesiones del Concejo Municipal
 - Ordenanzas Aprobadas en primer y segundo debate ante el Concejo Cantonal
 - Resoluciones
 - Participación con voz y voto, en las sesiones de concejo
-

5 Miembro de Comisiones

- Comisión Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio
-

6 Delegaciones

7 Fiscalizaciones

- Informe de las obras ejecutadas y por ejecutarse durante el año fiscal 2023
- Informe del cumplimiento del POA 2023 hasta la presente fecha
- Informe del presupuesto participativo 2023

INTRODUCCIÓN



“

Rendir cuentas nos hace participativos con la ciudadanía, con la ética, la transparencia, la eficiencia y la efectividad que son partes fundamentales para el buen funcionamiento desde nuestro ámbito como concejales de la ciudad de Manta”.

Diego Franco Hanze

NORMATIVA LEGAL

QUE; CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, SECCIÓN 3RA. PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO: Art.100 Objetivo del ejercicio de la participación. En todos los niveles de Gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejercerá para: 4. Fortalecer las democracias con mecanismos permanentes de transparencias, rendición de cuentas y control social.

QUE; LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL CAPÍTULO SEGUNDO, DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.: ART. 88 Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la constitución y las leyes.

QUE; LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, CAPÍTULO 1 FUNDAMENTOS, COMPONENTES, MARCO NORMATIVO Y OBJETO DEL SISTEMA; Art. 5.- Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado. - Las instituciones del Estado, sus dignatarios, autoridades, funcionarios y demás servidores, actuarán dentro del Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado, cuya aplicación propenderá a que: 1.- Los dignatarios, autoridades, funcionarios y servidores públicos, sin excepción, se responsabilicen y rindan cuenta pública sobre el ejercicio de sus atribuciones, la utilización de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de los resultados obtenidos de su empleo;

QUE; EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. Expresa; Art. 58.- Atribuciones de los concejales o concejalas.- Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial.

En el cumplimiento de lo antes señalado y conforme a la ley, cumplo con ustedes en mi calidad de concejal de esta ciudad en presentar la siguiente rendición de cuenta en base a mis facultades de legislador y fiscalizar del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

PLAN DE TRABAJO

BIOFÍSICO



- Fiscalizamos en conjunto con la Sra. Alcaldesa y los Señores Concejales, la Planta de Tratamiento y Sistema de Disposición Final de las Aguas Residuales para Reemplazar las Lagunas de Oxidación del cantón Manta.



TIPO DE PROYECTO

Estudios Hidrosanitarios	\$936.749,89	40%
Fiscalización	\$52.382,97	40%

Estuvimos impulsando la minga de la Playa de Tarqui, con ciudadanos del Centro de Discapacidad.



PLAN DE TRABAJO



- En sesión ordinaria del 21 de septiembre del 2023, aprobamos en primera instancia el Proyecto de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro V "Ambiente y Sostenibilidad", Título VI, "Protección y Convivencia Responsable con la Fauna"; y siendo aprobado en segunda y definitiva instancia en sesión ordinaria del 28 de septiembre del 2023.

ECONÓMICO PRODUCTIVO



Estuve presente y apoyando en la creación del Comité Público Privado para el Desarrollo Integral de Manta, ante fenómenos naturales, donde formo parte de la mesa de Seguridad Alimentaria.



Este tipo de simulacros permiten ver nuestras fortalezas y debilidades ante eventos catastróficos, permitiendo una acción más rápida



PLAN DE TRABAJO

- Se recibió a la Fundación RACSE ECUADOR; con la finalidad de continuar con la limpieza en las playas y sobre todo la protección de los nidos de las tortugas y el cuidado de la fauna urbana.



Mantuvimos reunión con la Asociación “Playa de Manta” donde nos manifestaron sus propuestas para servir de mejor manera a los turistas.



Se realizó Mesas Técnicas de trabajo con representantes dirigentes de la ULEAM-FEUE, donde requerían la firma de convenio de descuentos de pasajes con la transportación urbana.



PLAN DE TRABAJO

Se gestionó con los estudiantes Instituto Técnico Luis Arboleda Martínez, para que realicen sus prácticas pre-profesionales en el Parque Automotor del GADMC-Manta, el mismo que está en proceso.



Se gestionó acciones de ayudas técnicas, para el área de Neonatología del Hospital Rodríguez Zambrano.

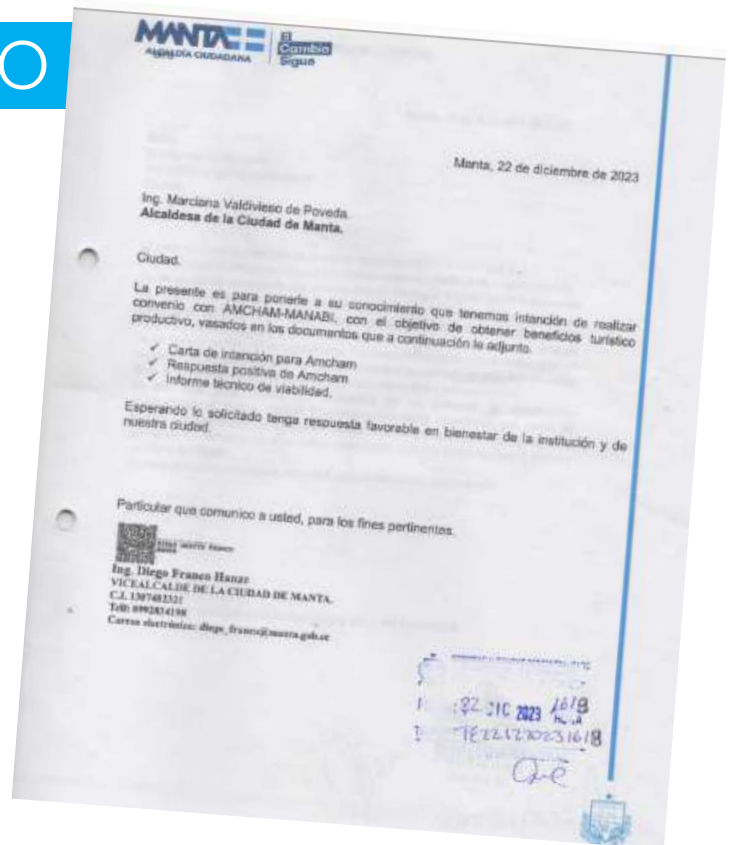


Estuve presente con los especialistas de la Mega Feria de Salud que imparte la Alcaldía de Manta, donde se lleva la atención médica y medicamentos gratuitos para todos los barrios de la ciudad de Manta.



PLAN DE TRABAJO

Con fecha 22 de diciembre del 2023 se presentó a la Alcaldía la intención de realizar un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GADMC-Manta y la Cámara Ecuatoriano Americana; proyecto que recoge a los emprendedores que se encuentran en nivel inicial; para realizar apoyo y seguimiento hasta conseguir el desarrollo positivo de cada uno de los artesanos, una vez que cumplan la regularización, empaquetados, con marcas y permisos respectivos sean expendido a nivel nacional o internacional; el mismo que el día 02 de febrero 2024, la Alcaldía de Manta realizó la firma de dicho convenio



PLAN DE TRABAJO



Estuvimos presentes en la Feria Agroindustrial y emprendimiento "Hecho 100% en Manabí".



Se gestionó conversatorio con los Emprendedores, fomentando buenas prácticas de negocios.

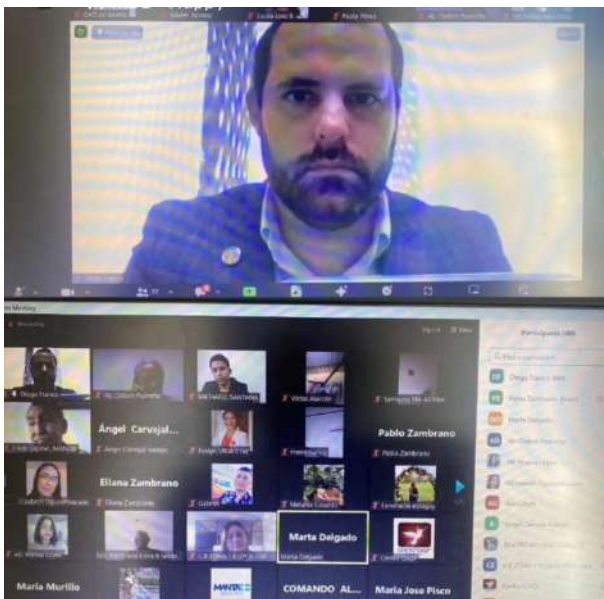
PLAN DE TRABAJO



Asistí a distintas Ferias, donde se brinda oportunidades a los emprendedores, promocionando y vendiendo sus productos.



PLAN DE TRABAJO



El sesión ordinaria del 07 de septiembre del 2023, aprobamos en segunda y definitiva instancia el Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del cantón Manta, libro IV Convivencia y Desarrollo, Título I, capítulo IV, sección III "de la Promoción de Derechos, Prevención y Erradicación de la Violencia Basada en Género".

Se inauguró la Casa de la Mujer, espacio comunitario que promueve la protección e integración de mujeres en sus diversidades, incluyendo personas en riesgo de violencia basada en género, mujeres en movilidad humana y con riesgos de protección



PLAN DE TRABAJO

Asistí en la Cumbre de Mujeres, siendo una oportunidad de experiencias de lideresas dedicado a las mujeres de la ciudad.



Estuvimos presente en la Inauguración de los puntos violetas, el proyecto se trata de una Valdivia violeta que tiene en su corazón un código QR, el cual está a la vista de la ciudadanía y que tiene información valiosa sobre qué es la violencia, cuáles son los tipos de violencia, qué hacer y dónde acudir en caso de que una persona sea violentada.



PLAN DE TRABAJO

ASENTAMIENTOS HUMANOS

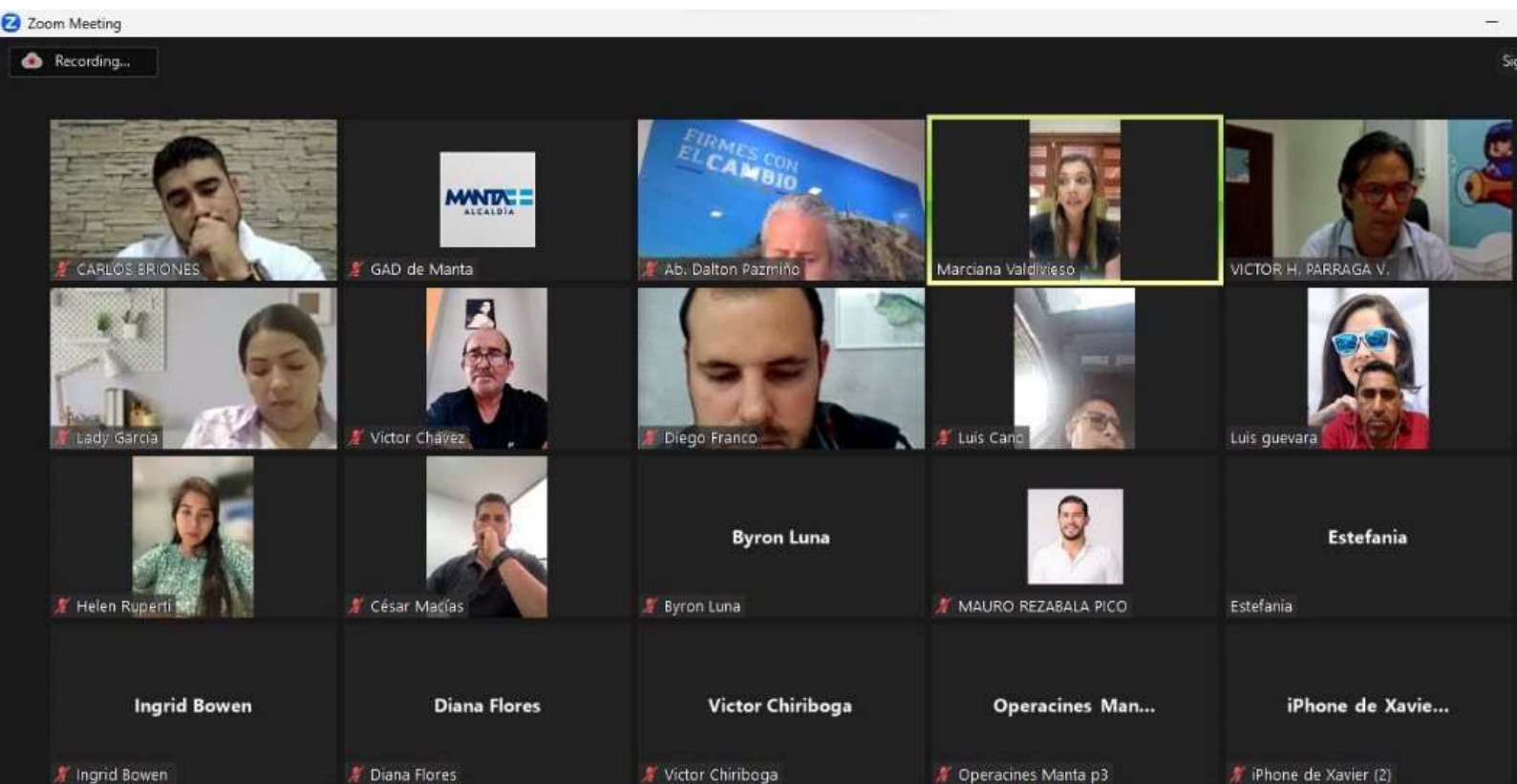


Junto a la empresa privada y la Alcaldía de Manta, se entregó la Unidad de Policía Comunitaria para Sí Vivienda.



Gestioné el servicio gratuito de Wifi en el Espigón, en conjunto con el Terminal Portuario de Manta.

Cumplimiento de atribuciones otorgadas por el COOTAD >>>



Desde el mes de agosto hasta diciembre del 2023, en el pleno del concejo.

Sesiones ordinarias:



Sesiones Extraordinarias



Se obtuvieron:
86
Resoluciones

Detailed description: A large blue square with a white arrow pointing from the left. Inside the square, the text 'Se obtuvieron:' is at the top, followed by the large number '86' in white, and 'Resoluciones' at the bottom.

Aprobamos 5
proyectos de
ordenanzas
entre los cuales
mencionamos
>>>



**Proyecto
Normativo de
Reforma al
Código Legal
Municipal del
cantón Manta,
libro IV**

Convivencia y
Desarrollo, Título
I, capítulo IV,
sección III “de la
Promoción de
Derechos,
Prevención y
Erradicación de
la Violencia
Basada en
Género”.



Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del cantón Manta, en lo pertinente al libro I - Institucional - Título IV - Empresas Públicas - Capítulo II - Empresa Pública Municipal de Movilidad de Manta.



Proyecto de
Reforma al
Código
Municipal del
cantón Manta,
libro V
"Ambiente y
Sostenibilidad",
Título VI,
"Protección y
Convivencia
responsable con
la Fauna".



Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del cantón Manta, libro III Tributario, Título II “de los Impuestos”, Capítulo III, sobre el Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía”.



Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del cantón Manta, libro III Tributario, Título II de los Impuestos, Capítulo I, denominado "Del Impuesto Predial Urbano y Rural" en Concordancia con el artículo 497 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

Resoluciones aprobadas en el concejo cantonal, desde agosto a diciembre 2023 >>>

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

3

DE AGOSTO DEL 2023

Resolución Legislativa No. **041-03-08-2023**

“Aprobar el Orden del Día: **1.** Constatación del quórum. **2.** Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. **3.** Minuto de silencio en honor a la eterna memoria del extinto compañero Abogado Agustín Intriago Quijano, prominente Alcalde de Manta. **4.** Aprobación del Orden del día. **5.** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día martes 6 de julio de 2023. **6.** Principalización del Ingeniero Diego Franco Hanze como Concejal de Manta. **7.** Elección de Vicealcalde de Manta, de conformidad a lo expresado en el artículo 57 literal o) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. **8.** Expedir Acuerdo para la Parroquia Urbana “Eloy Alfaro”, por sus 27 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. **9.** Expedir Acuerdo para la Parroquia Rural “San Lorenzo”, por sus 74 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización”.

.....

Resolución Legislativa No. **042-03-08-2023**

“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día martes 6 de julio de 2023”. CERTIFICO: Que, el Concejo Cantonal de Manta principalizó al Ingeniero Diego Franco Hanze como Concejal de Manta.

.....

Resolución Legislativa No. **043-03-08-2023**

“Designar al Ingeniero Diego Franco Hanze, Vicealcalde de Manta, de conformidad a lo expresado en el artículo 57 literal o) y artículo 61 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización”.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

3

DE AGOSTO DEL 2023

Resolución Legislativa No. **044-03-08-2023**

“Expedir Acuerdo para la Parroquia Urbana “Eloy Alfaro”, por sus 27 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización”.

.....

Resolución Legislativa No. **045-03-08-2023**

“Expedir Acuerdo para la Parroquia Rural “San Lorenzo”, por sus 74 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización”.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

10

DE AGOSTO DEL 2023

Resolución Legislativa No. **046-10-08-2023**

“Aprobar el Orden del Día: **1.** Constatación del quórum. **2.** Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. **3.** Aprobación del Orden del Día. **4.** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 13 de julio de 2023. **5.** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 20 de julio de 2023. **6.** Recibir en Comisión General al Teniente Coronel E.M. Luis Stalin Cano Guevara, Jefe del Distrito Manta de la Policía Nacional de Ecuador”.

.....

Resolución Legislativa No. **047-10-08-2023**

“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 13 de julio de 2023”.

.....

Resolución Legislativa No. **048-10-08-2023**

“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 20 de julio de 2023”.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

17

DE AGOSTO DEL 2023

Resolución Legislativa No. **049-17-08-2023**

“Aprobar el Orden del Día: **1.** Constatación del quórum. **2.** Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. **3.** Aprobación del Orden del Día. **4.** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 03 de agosto de 2023. **5.** Recibir en Comisión General al Ingeniero Miguel Cevallos Chávez, Gerente de la Empresa Pública Aguas de Manta. **6.** Conceder licencia a la Ingeniera Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta, desde el día jueves 24 de agosto del 2023 al domingo 27 de agosto del 2023, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización”.

.....

Resolución Legislativa No. **050-17-08-2023**

“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 3 de agosto de 2023”.

.....

Resolución Legislativa No. **051-17-08-2023**

“De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, conceder licencia a la Ingeniera Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta, desde el día jueves 24 de agosto del 2023 al domingo 27 de agosto del 2023; y, que subrogue el Ingeniero Diego Martín Franco Hanze, Vicealcalde de Manta, al tenor de lo expresado en el literal a) del artículo 62 del COOTAD”.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

24

DE AGOSTO DEL 2023

Resolución Legislativa No. **052-24-08-2023**

“Aprobar el Orden del Día: **1.** Constatación del quórum. **2.** Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. **3.** Aprobación del Orden del Día. **4.** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 10 de agosto de 2023. **5.** Recibir en Comisión General a la Ingeniera Gema Verduga Zambrano, Responsable del Área Técnica de Juventudes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta”.

.....

Resolución Legislativa No. **053-24-08-2023**

“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 10 de agosto de 2023”.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

31

DE AGOSTO DEL 2023

Resolución Legislativa No. **054-31-08-2023**

“Aprobar el Orden del Día: **1.** Constatación del quórum. **2.** Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. **3.** Aprobación del Orden del Día. **4.** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 17 de agosto de 2023. **5.** Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del cantón Manta, Libro IV Institucional, Título I, Capítulo IV, Sección III “De la promoción de derechos, prevención y erradicación de la violencia basada en género”. **6.** Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: Solicitud presentada por la Mg. Lady García Mejía, Concejala de Manta, permiso con cargo a vacaciones, para el día miércoles 30 de agosto de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal”.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

Resolución Legislativa No. **055-31-08-2023**

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 17 de agosto de 2023".

Resolución Legislativa No. **056-31-08-2023**

"Aprobar en primera instancia el Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del cantón Manta, Libro IV Institucional, Título I, Capítulo IV, Sección III "De la promoción de derechos, prevención y erradicación de la violencia basada en género".

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

7

DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No. **057-07-09-2023**

"Aprobar el Orden del Día: **1.** Constatación del quórum. **2.** Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. **3.** Aprobación del Orden del Día. **4.** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 24 de agosto de 2023. **5.** Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del cantón Manta, Libro IV Institucional, Título I, Capítulo IV, Sección III "De la promoción de derechos, prevención y erradicación de la violencia basada en género". **6.** Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: Solicitud presentada por la Ing. Ingrid Bowen Villafuerte, Concejala de Manta, permiso con cargo a vacaciones, para desde el día martes 5 de septiembre hasta el viernes 8 de septiembre de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

Resolución
Legislativa No.

058-07-09-2023

"Aprobar el Orden del Día: **1.** Constatación del quórum. **2.** Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. **3.** Aprobación del Orden del Día. **4.** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 10 de agosto de 2023. **5.** Recibir en Comisión General a la Ingeniera Gema Verduga Zambrano, Responsable del Área Técnica de Juventudes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta".

.....

Resolución
Legislativa No.

059-07-09-2023

"Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 24 de agosto de 2023".

.....

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN
ORDINARIA
DEL CONCEJO
MUNICIPAL
DE MANTA,
DEL DÍA

14

DE SEPTIEMBRE
DEL 2023

Resolución
Legislativa No.
060-14-09-2023

“Aprobar el Orden del Día: **1.** Constatación del quórum. **2.** Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. **3.** Aprobación del Orden del Día. **4.** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 31 de agosto de 2023. **5.** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 07 de septiembre de 2023. **6.** Conocimiento, análisis y resolución sobre solicitud de reforma al presupuesto 2023 por traspaso de crédito, de conformidad a memorando No. MTA-CGDI-MEM-120920231622 de la Coordinación General de Desarrollo Institucional, Informe No. MTA-DFIN-INF-120920231550 de la Dirección Financiera y memorando No. MTA-DDPI-MEM-120920231609 de la Dirección de Planificación Institucional; al amparo de los artículos 255 y 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD. **7.** Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, en lo pertinente al Libro I-Institucional, Título IV-Empresas Públicas, Capítulo II “Empresa Pública Municipal de Movilidad de Manta”. **8.** Conocimiento, análisis y resolución para la declaratoria e incorporación al Patrimonio Municipal la cantidad de 20 predios vacantes o mostrencos, contenidos en memorando No. MTA-DDACMEM060920231324 y sus respectivos anexos, suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos, Catastros, de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallado en el Anexo N° 11 del memorando No. MTA-UGTT-MEM-050920231459 presentado por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Subdirectora de la Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, en aplicación de los artículos 1240 y 1241 del CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

9. Conocimiento, análisis y resolución para la AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO de 20 lotes, contenidos en el memorando No. MTA-DDACMEM-060920231324 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, y de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Anexo N° II del memorando No. MTA-UGTT-MEM-050920231459 presentado por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Subdirectora de Legalización de Tierras, en aplicación al artículo del 1260 del CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA. 10. Expedir Acuerdo para la Parroquia Urbana "San Mateo", por sus 41 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

.....

"Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 24 de agosto de 2023".

.....

"Aprobar en primera instancia el Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, en lo pertinente al Libro Institucional, Título IV-Empresas Públicas, Capítulo II "Empresa Pública Municipal de Movilidad de Manta". Remitir a la Comisión Permanente de lo Jurídico y Legislativo y Procuraduría Síndica Municipal, a fin de que emitan los informes respectivos Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, en lo pertinente al Libro I-Institucional, Título IV Empresas Públicas, Capítulo II "Empresa Pública Municipal de Movilidad de Manta; informes que deberán ser presentados en el plazo de 5 días contados a partir de la notificación de la presente

Resolución Legislativa No.
061-14-09-2023

Resolución Legislativa No.
062-14-09-2023

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

resolución, previo a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta, de conformidad a lo señalado en el artículo 245 del COOTAD en concordancia con el Código Municipal, artículo 40, Libro I Institucional, Sección III, "De las Comisiones".

.....

Resolución
Legislativa No.

063-14-09-2023

PRIMERO: "Declarar e incorporar al patrimonio Municipal la cantidad de 20 predios vacantes o mostrencos, contenidos en el memorando No. MTA-DDAC-MEM060920231324 con sus respectivos anexos, suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros, y de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallado en el Anexo N° II del memorando No. MTA-UGTT-MEM-050920231459 signado por la Ing. Ligia Elena Alcívar López Subdirectora de la Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, lo manifestado en aplicación de los artículos 1240 y 1241 del CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA EN EL CANTÓN MANTA".

SEGUNDO: "Notifíquese a través de la Secretaría Municipal a los interesados, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos y Catastro, Dirección Financiera, Procuraduría Síndica, Administrativo, Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, Dirección Administrativa; y, que la misma se notifique e inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, para que este acto normativo quede debidamente perfeccionado; y, se proceda con el procedimiento administrativo respectivo, a fin de que se dé cumplimiento a los informes que han servido como habilitantes para que se ejecute este procedimiento establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD y el Código Municipal.

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

Resolución
Legislativa No.
064-14-09-2023.

PRIMERO

Proceder con la transferencia de Dominio de 20 lotes y autorizar a la Máxima Autoridad Administrativa del GADMCMANTA o su delegado para que suscriba los contratos correspondientes que se requiera para la legalización de manera individualizada de los lotes señalados, establecidos en el memorando No. MTA-DDAC-MEM-060920231324 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, y de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Anexo N° II del memorando No. MTA-UGTT-MEM-050920231459 presentado por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Subdirectora de Legalización de Tierras, en aplicación al artículo del 1260 del CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.

SEGUNDO: "Notifíquese a través de la Secretaría Municipal a los interesados, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos y Catastro, Dirección Financiera, Procuraduría Síndica, Administrativo, Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, Dirección Administrativa; y, que la misma se notifique e inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, para que este acto normativo quede debidamente perfeccionado; y, se proceda con el procedimiento administrativo respectivo, a fin de que se dé cumplimiento a los informes que han servido como habilitantes para que se ejecute este procedimiento establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD y el Código Municipal.

.....

Resolución
Legislativa No.
065-14-09-2023

Expedir Acuerdo para la Parroquia Urbana "San Mateo", por sus 41 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización"

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

21

DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No. **068-21-09-2023**

“Aprobar el Orden del Día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 14 de septiembre de 2023. 5. Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro V “Ambiente y Sostenibilidad”, Título VI, denominado “Protección y Convivencia Responsable con la Fauna”. 6. Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta , en lo pertinente al Libro I-Institucional, Título IV-Empresas Públicas, Capítulo II “Empresa Pública Municipal de Movilidad de Manta”.

Resolución Legislativa No. **069-21-09-2023**

.....
“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 14 de septiembre de 2023”.

Resolución Legislativa No. **070-21-09-2023**

.....
“Aprobar en primera instancia el Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro V “Ambiente y Sostenibilidad”, Título VI, denominado “Protección y Convivencia Responsable con la Fauna”.

En virtud de lo dispuesto por la señora Alcaldesa de Manta, se remite a la Comisión Permanente de lo Jurídico y Legislativo y Procuraduría Síndica Municipal, a fin de que emitan los informes respectivos sobre el Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro V “Ambiente y Sostenibilidad”, Título VI, denominado “Protección y Convivencia Responsable con la Fauna”; informes que deberán ser presentados en el plazo de 5 días contados a partir de la notificación de la presente resolución, previo a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta,

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

de conformidad a lo señalado en el en el artículo 245 del COOTAD en concordancia con el Código Legal Municipal, artículo 40, Libro I Institucional, Sección III, "De las Comisiones".

.....

Resolución Legislativa No. **071-21-09-2023**

"Aprobar en segunda y definitiva instancia el Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, en lo pertinente al Libro I-Institucional, Título IV Empresas Públicas, Capítulo II "Empresa Pública Municipal de Movilidad de Manta; excluyéndose el Art. 4 relacionado a la disposición general del indicado proyecto normativo".

.....

Resolución Legislativa No. **072-28-09-2023**

"Aprobar el Orden del Día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 21 de septiembre de 2023. 5. Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia del Proyecto de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro V "Ambiente y Sostenibilidad", Título VI, "Protección y Convivencia Responsable con la Fauna". 6. Expedir Acuerdo de Felicitación para la Parroquia Urbana "Tarquí", por sus 94 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. 7. Expedir Acuerdo de Felicitación para la Parroquia Urbana "Los Esteros", por sus 44 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. 8. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta:

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

• Solicitud presentada por la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, permiso con cargo a vacaciones, desde el día lunes 02 de octubre hasta el miércoles 11 de octubre de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I del Código Legal Municipal".

Resolución Legislativa No.
073-28-09-2023

"Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 21 de septiembre de 2023".

Resolución Legislativa No.
074-28-09-2023

"Aprobar en segunda y definitiva instancia el Proyecto de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro V "Ambiente y Sostenibilidad", Título VI, "Protección y Convivencia Responsable con la Fauna".

Resolución Legislativa No.
075-28-09-2023

"Expedir Acuerdo de Felicitación para la Parroquia Urbana "Tarqui", por sus 94 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Resolución Legislativa No.
076-28-09-2023

"Expedir Acuerdo de Felicitación para la Parroquia Urbana "Los Esteros", por sus 44 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización".

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

5

DE OCTUBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No.
077-05-10-2023

"Aprobar el Orden del Día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 28 de septiembre de 2023. 5. Conocimiento, análisis y resolución sobre la

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

Autorización de Transferencia de Dominio de 13 lotes de terrenos ubicados en el sector Villamarina, contenidos en el memorando MTA-DDAC-MEM-260920231602 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Anexo N° 9 del MEMORANDO MTA-UGTT-MEM-260920230957, que contiene el Informe Técnico, suscrito por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Subdirectora de Legalización de Tierras, en aplicación al Art. 436 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en concordancia con el Art. 1242, Capítulo II, Sección IV, de las Expropiaciones Especiales del Código Legal Municipal del Cantón Manta. 6. Concesión de licencia al Ing. Diego Franco Hanze, Vicealcalde Manta, desde el 13 de octubre de 2023 al 23 de octubre de 2023, para que asista al Taller Anual de Intercambio entre los Países Implementadores de la Iniciativa Our City, en representación Gobierno Municipal de Manta y que se realizará en Zanzíbar en el continente Africano, de conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD. 7. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: Solicitud presentada por la Mg. Lady García Mejía, Concejala de Manta, permiso con cargo a vacaciones, desde el día lunes 02 de octubre de 2023 hasta el miércoles 04 de octubre de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal.

.....

Resolución
Legislativa No.

078-05-10-2023

“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 28 de septiembre de 2023”.

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

Resolución
Legislativa No.
079-05-10-2023

"Aprobar y autorizar la transferencia de dominio de 13 lotes de terrenos ubicados en el sector Villamarina, contenidos en el memorando No. MTA-DDAC-MEM-260920231602 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros, de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Anexo N° 9 del memorando No. MTA-UGTT-MEM-260920230957, que contiene el Informe técnico, suscrito por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Subdirectora de Legalización de Tierras, en aplicación del artículo 1242 del Código Legal Municipal del cantón Manta y el artículo 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD". SEGUNDO: "Autorizar a la señora Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, suscriba los contratos correspondientes que se requieran para la legalización de manera individualizada, de los trece predios ubicados en el sector Villamarina, a favor de los posesionarios que constan detallados en el Anexo N° 9 del memorando No. MTA-UGTT-MEM-260920230957 presentado por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Subdirectora de Legalización de Tierras. TERCERO: "Notifíquese a través de la Secretaría Municipal a los beneficiarios, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos y Catastros, Gestión Financiera, Procuraduría Síndica, Administrativo, Gestión de Riesgo, Obras Públicas, Planificación Territorial; y, que la misma se notifique e inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, para que este acto normativo quede debidamente perfeccionado; y, se proceda con el pago de los valores respectivos a fin que se dé cumplimiento a los informes que han servido como habilitantes para que se ejecute este procedimiento establecido en el Art. 436 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; y, el Art. 1242 del Código Legal Municipal del Cantón Manta, Capítulo II, Sección IV "de las Expropiaciones Especiales".

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

Resolución Legislativa No.
080-05-10-2023

“De conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD, conceder licencia al Ing. Diego Franco Hanze, Vicealcalde Manta, desde el 13 de octubre de 2023 al 23 de octubre de 2023, para que asista al Taller Anual de Intercambio entre los Países Implementadores de la Iniciativa Our City, en representación Gobierno Municipal de Manta y que se realizará en Zanzíbar en el continente Africano; y, que se principalice al señor Richard Francisco Delgado Mendoza, durante el lapso de tiempo que dure la licencia solicitada”.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

12

DE OCTUBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No.
081-12-10-2023

“Aprobar el Orden del Día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 05 de octubre de 2023. 5. Concesión de licencia a la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, desde el día lunes 09 de octubre de 2023 al lunes 23 de octubre de 2023, por motivos de atender su estado de salud, de conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD. 6. Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del “Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título II “De Los Impuestos”, Capítulo III, Sobre el Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía”. 7. Conocimiento, análisis y resolución respecto del informe No. CDP-T-C&P-2023-001, presentado por los miembros de la Comisión Municipal Permanente de Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio, referente a la nominación de ciudadanos, ciudadanas e instituciones que por sus méritos y acciones en beneficio de la comunidad mantense, serán reconocidos y galardonados el próximo 4 de noviembre del 2023 en la Sesión Solemne Conmemorativa del Centésimo Primer Aniversario de Cantonización

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

de Manta, en aplicación de lo establecido en el Código Legal Municipal del Cantón Manta, Capítulo XI, de la Entrega de Méritos y Reconocimiento por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

Resolución
Legislativa No.
082-12-10-2023

.....
"Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 05 de octubre de 2023".

Resolución
Legislativa No.
083-12-10-2023

.....
"De conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD, conceder licencia a la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, desde lunes 09 de octubre de 2023 al lunes 23 de octubre de 2023, por motivos de atender su estado de salud; y, que se principalice al señor Heleodoro Bonifacio Pilay Vinces, durante el lapso de tiempo que dure la licencia solicitada".

Resolución
Legislativa No.
084-12-10-2023

.....
"Aprobar en primera instancia el "Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título II "De Los Impuestos", Capítulo III, Sobre el Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía". En virtud de lo dispuesto por la señora Alcaldesa de Manta, se remite a las Comisiones Permanentes de lo Jurídico y Legislativo, Planificación Estratégica y Presupuesto y Procuraduría Síndica Municipal, a fin de que emitan los informes respectivos sobre el Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título II "De Los Impuestos", Capítulo III, Sobre el Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía"; informes que deberán ser presentados en el plazo de 8 días contados a partir de la notificación de la presente resolución, previo a

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta, de conformidad a lo señalado en el artículo 245 del COOTAD en concordancia con el Código Legal Municipal, artículo 40, Libro I Institucional, Sección III, "De las Comisiones".

.....

Resolución Legislativa No. **085-12-10-2023**

Aprobar y acoger el informe No. CDP-T-C&P-2023-001, presentado por la Comisión Municipal Permanente de Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio y otorgar méritos y reconocimientos el próximo 4 de noviembre del 2023 en la Sesión Solemne Conmemorativa del Centésimo Primer Aniversario de Cantonización de Manta, a los siguientes ciudadanos, ciudadanas e instituciones que por sus méritos y acciones en beneficio de la comunidad mantense, serán reconocidos de conformidad a lo manifestado en el Código Legal Municipal del Cantón Manta, Capítulo XI, de la Entrega de Méritos y Reconocimiento por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta:

.....

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

19

DE OCTUBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No. **086-19-10-2023**

"Aprobar el Orden del Día: **1.** Constatación del quórum. **2.** Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. **3.** Aprobación del Orden del Día. **4.** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 12 de octubre de 2023. **5.** Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización de regularización de un excedente de área de 54.82m2, ubicado en el barrio "La Pradera", de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con ficha registral No. 11521, clave catastral No. 2150633000, a favor de la señora Brito Ávila Ruth Monserrate y Salmerón Acosta Manuel Antonio, en virtud del Error Técnico Admisible de Medición realizado al área total del terreno de

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

90.00m², generando como admisible la rectificación de 9.00m²; de conformidad al memorando MTA-DDAC-MEM131020230758, presentado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros, acompañando sus respectivos anexos; y, memorando MTA-UDAC-MEM-250920230848 suscrito por la Arq. Candhy Ordoñez Cantos, Jefe Técnico de Catastros, en aplicación del Libro II, Territorial; Título V, Del Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta; Capítulo IV, De la Regularización de Excedentes Provenientes de Errores de Medición, artículo 1269 del Código Legal Municipal del Cantón Manta y al artículo 436 del COOTAD.

.....

Resolución Legislativa No.
087-19-10-2023

“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 12 de octubre de 2023”.

.....

Resolución Legislativa No.
088-19-10-2023

PRIMERO “Autorizar la regularización de excedente de área de 54.82m², ubicado en el barrio “La Pradera”, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con ficha registral No. 11521, clave catastral No. 2150633000; y, se realice la transferencia de dominio a favor de la señora Brito Ávila Ruth Monserrate y Salmerón Acosta Manuel Antonio, en virtud del Error Técnico Admisible de Medición realizado al área total del terreno de 90.00m², generando como admisible la rectificación de 9.00m²; acogiendo el memorando MTA-DDAC-MEM131020230758, presentado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

Resolución Legislativa No. **089-19-10-2023**

“Autorizar la regularización de excedente de área de un excedente de área de 47.88m2, ubicado en la Calle 110 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con Ficha Registral N°29466, clave catastral N°2-03-30-01-000; y, se realice la transferencia de dominio a favor del señores Delgado Santana Luis Francisco y Piguave Delgado Mariana Del Rocío, en virtud del Error Técnico Admisible de Medición en relación al área total del terreno de 98.51m2, generando como admisible la rectificación de 9.93m2; acogiendo el memorando MTA-DDAC-MEM131020230800, presentado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

26

DE OCTUBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No. **090-26-10-2023**

“Aprobar el Orden del Día: 1. Constatación del quórum. 2.Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 19 de octubre de 2023. 5. Concesión de licencia a la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, desde el día martes 24 de octubre de 2023 al martes 07 de noviembre de 2023, por motivos de atender su estado de salud, de conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD

Resolución Legislativa No. **091-26-10-2023**

“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 19 de octubre de 2023”.

Resolución Legislativa No. **092-26-10-2023**

“De conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD, conceder licencia a la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, desde el día martes 24 de octubre de 2023 al martes 07 de noviembre de 2023, por motivos de atender su estado de salud; y, que se principalice al señor Heleodoro Bonifacio Pilay Vinces, durante el lapso de tiempo que dure la licencia solicitada”.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

Resolución Legislativa No.
093-26-10-2023

"Aprobar en segunda y definitiva instancia del "Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título II "De Los Impuestos", Capítulo III, Sobre el Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía".

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

6

DE NOVIEMBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No.
094-E-06-11-2023

"De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, conceder licencia a la Ingeniera Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta, en las siguientes fechas: desde el martes 07 de noviembre de 2023 al viernes 10 de noviembre de 2023 y desde el martes 14 de noviembre de 2023 al martes 21 de noviembre de 2023; y, que subrogue el Ingeniero Diego Martín Franco Hanze, Vicealcalde de Manta, al tenor de lo expresado en el literal a) del artículo 62 del COOTAD".

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

9

DE NOVIEMBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No.
095-09-11-2023

"Aprobar el Orden del Día: **1.** Constatación del quórum. **2.** Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. **3.** Aprobación del Orden del Día. **4.** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 26 de octubre de 2023. **5.** Concesión de licencia a la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta,

Resolución Legislativa No.
096-09-11-2023

"Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 26 de octubre de 2023".

Resolución Legislativa No.
097-09-11-2023

"De conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD, conceder licencia a la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, desde el día miércoles 8 de noviembre de 2023 al día lunes 13 de noviembre de 2023, por motivos de atender su estado de salud; y, que se principalice al señor Heleodoro Bonifacio Pilay Vínces, durante el lapso de tiempo que dure la licencia solicitada".

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

16

DE NOVIEMBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No. **098-16-11-2023**

“Aprobar el Orden del Día: **1.** Constatación del quórum. **2.** Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. **3.** Aprobación del Orden del Día. **4.** Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día lunes 06 de noviembre de 2023. **5.** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 09 de noviembre de 2023

.....

Resolución Legislativa No. **099-16-11-2023**

“Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día lunes 06 de noviembre de 2023”.

.....

Resolución Legislativa No. **100-16-11-2023**

“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 09 de noviembre de 2023”.

.....

Resolución Legislativa No. **101-16-11-2023**

“De conformidad a lo determinado en el Art. 27, literal c) de la Ley Orgánica del Servicio Público en concordancia con el Art. 57, literal s) del COOTAD, conceder licencia por maternidad a la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, desde el día martes 14 de noviembre de 2023 hasta el día jueves 15 de enero de 2024; y, que se principalice al señor Heleodoro Bonifacio Pilay Vinces, durante el lapso de tiempo que dure la licencia solicitada”.

.....

Resolución Legislativa No. **102-16-11-2023**

PRIMERO: Modificar las siguientes Resoluciones Legislativas del Concejo Cantonal de Manta: a) Resolución Legislativa N.-617-05-01-2023.- (...) **PRIMERO:** “Aprobar y autorizar la transferencia de dominio de 228 Lotes ubicados en Urbirrios II, contenidos en el informe No. MTA-DACP-MEM211220221225 y constan los respectivos anexos, suscrito por la Ing. Ligia

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

Elena Alcívar López, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, y de los cuales sus respectivos beneficiarios están detallados en el Anexo N° 10 del informe MTA-UGTT-INF-201220221628, presentado por la Arq. María Angélica Delgado, Jefe Técnico de la Unidad de Gestión y Titularización de Tierras

Resolución Legislativa No.
103-16-11-2023

“Acoger el memorando No. MTA-DDACMEM-071120232120, presentado por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros y el Informe Técnico presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de Legalización de Tierras; y, autorizar la transferencia de dominio de 11 lotes de terrenos establecidos en la Resolución Legislativa No. 617-05-01-2023, Resolución Legislativa No. 012-25-05-2023, Resolución Legislativa No. 389-16-12-2021, Resolución Legislativa No. 298-01-07-2021

Resolución Legislativa No.
104-16-11-2023

De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expedir Acuerdo de Felicitación para la Parroquia Rural “Santa Marianita”, por sus 27 años de Parroquialización; y, que se publique el mencionado Acuerdo en la Web Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

23

DE NOVIEMBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No.
105-23-11-2023

“Aprobar el Orden del Día: “Aprobar el Orden del Día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 16 de noviembre de 2023. 5. Recibir en Comisión General a la Ingeniera Eliana Zambrano Tello, Directora de Obras Públicas y al Arquitecto Diego Solano Zambrano, Director de Estudios y Proyectos, quienes expondrán sobre el avance de la obra “Malecón de San Mateo”. 6. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

Resolución
Legislativa No.
106-23-11-2023

"Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 16 de noviembre de 2023".

SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DEL CONCEJO
MUNICIPAL
DE MANTA,
DEL DÍA

30

DE NOVIEMBRE
DEL 2023

Resolución
Legislativa No.
107-E-30-11-2023

"De conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD en concordancia con el Art. 49 del CAPÍTULO III, REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, SECCIÓN I-DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA, DEBERES, ATRIBUCIONES Y PROHIBICIONES, SECCIÓN IV-DE LAS REMUNERACIONES Y DIETAS, conceder licencia al señor Luis Honorio Guevara Macías, Concejal de Manta, desde el domingo 03 de diciembre de 2023 al viernes 15 de diciembre de 2023; y, que se principalice a la Com. Soc. Betty del Jesús Cedeño Meza, durante el lapso de tiempo que dure la licencia solicitada"

SESIÓN
ORDINARIA
DEL CONCEJO
MUNICIPAL
DE MANTA,
DEL DÍA

30

DE NOVIEMBRE
DEL 2023

Resolución
Legislativa No.
108-30-11-2023

"Aprobar el Orden del Día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 23 de noviembre de 2023. 5. Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia sobre la proforma presupuestaria del año 2024, de conformidad al informe emitido por la Comisión de Planificación Estratégica y Presupuesto; y, Oficio presentado por la Dirección Financiera, al amparo de lo establecido en el artículo 245 del COOTAD. 6. Conceder licencia a la Ingeniera Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

Resolución Legislativa No.
109-30-11-2023

“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 23 de noviembre de 2023”.

Resolución Legislativa No.
110-30-11-2023

“Aprobar en primera instancia la Proforma Presupuestaria del año 2024, de conformidad al informe No. CPPP-GADMANTA-003 emitido por la Comisión de Planificación Estratégica y Presupuesto; y, Oficio No. MTA-DFIN-OFI-281120231152 presentado por la Dirección de Gestión Financiera, al amparo de lo establecido en el artículo 245 del COOTAD”. En virtud de lo dispuesto por la señora Alcaldesa de Manta

Resolución Legislativa No.
111-30-11-2023

“De conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, conceder licencia a la Ingeniera Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

7

DE DICIEMBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No.
112-07-12-2023

“Aprobar el Orden del Día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 30 de noviembre de 2023. 5. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 30 de noviembre de 2023. 6. Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia sobre la proforma presupuestaria del año 2024, de conformidad al informe No. CPPP-GADMANTA-006, emitido por la Comisión de Planificación Estratégica y Presupuesto, al amparo de lo establecido en el artículo 245 del COOTAD. 7. Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización de regularización de un excedente

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

Resolución Legislativa No.
113-07-12-2023

"Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 30 de noviembre de 2023".

Resolución Legislativa No.
114-07-12-2023

"Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 30 de noviembre de 2023".

Resolución Legislativa No.
115-07-12-2023

.- "Aprobar en segunda y definitiva instancia la Proforma Presupuestaria del año 2024, de conformidad al informe No. CPPP-GADMANTA-006, emitido por la Comisión de Planificación Estratégica y Presupuesto, al amparo de lo establecido en el artículo 245 del COOTAD".

Resolución Legislativa No.
116-07-12-2023

Autorizar la regularización de excedente de área de 123.83m2, ubicado en la calle 23 (Vía Circunvalación y Avenida M-4) de la Parroquia y cantón Manta, con Ficha Registral N°3119, con clave catastral N°1-07-14-15-000; y, se realice la transferencia de dominio a favor de los señores: Herrera Dalgo Michelle Estefania y Herrera Arcos José Vicente, en virtud del Error Técnico Admisible de Medición en relación al área total del terreno de 818.12m2.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

14

DE DICIEMBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No.
117-14-12-2023

"Aprobar el Orden del Día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3. Aprobación del Orden del Día. 4. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día miércoles 06 de diciembre de 2023. 5. Conocimiento, análisis y resolución respecto al informe No. MTA-DPSI-INF-111220231318, suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez Toromoremo, Procurador Síndico Municipal, respecto al informe No. MTA-DDAC-MEM-111220230741, presentado por el Arquitecto Elvis Ricardo Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

Resolución Legislativa No.
118-14-12-2023

“Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día miércoles 06 de diciembre de 2023”.

Resolución Legislativa No.
119-14-12-2023

.....
“Acoger el informe No. MTA-DPSI-INF-111220231318, suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez Toromoremo, Procurador Síndico Municipal, respecto al informe No. MTA-DDAC-MEM-111220230741, presentado por el Arquitecto Elvis Ricardo Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, referente a la demanda de Partición Judicial No. 13205-2023-00751, propuesta por la señora Reyes Lino María Mildre

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

15

DE DICIEMBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No.
120-E-15-12-2023

.....
“Aprobar en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta; Libro III, Tributario; Título II, de los Impuestos; Capítulo I, Denominado “Del Impuesto Predial Urbano y Rural”, en concordancia con el artículo 497 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD”.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

20

DE DICIEMBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No.
121-E-20-12-2023

.....
“Aprobar en segunda y definitiva instancia el Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta; Libro III, Tributario, Título II, de los Impuestos; Capítulo I, Denominado “Del Impuesto Predial Urbano y Rural”.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

21

DE DICIEMBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No. **122-21-12-2023**

“Aprobar el orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación de la Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 7 de diciembre de 2023. 5.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 14 de diciembre de 2023. 6.- Recibir en Comisión General al Arquitecto Fritz Feijóo Vera, Coordinador General de Desarrollo Económico, sobre las actividades que se están desplegando para promover la reactivación económica en Manta.

Resolución Legislativa No. **123-21-12-2023**

“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 7 de diciembre de 2023.

Resolución Legislativa No. **124-21-12-2023**

“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 14 de diciembre de 2023.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA

28

DE DICIEMBRE DEL 2023

Resolución Legislativa No. **125-28-12-2023**

1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación de la Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el viernes 15 de diciembre de 2023. 5.- Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el miércoles 20 de diciembre de 2023. 6.- Conocimiento, análisis y resolución respecto al Memorando MTA-DPSI-MEM-2212202312226, suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procurador Síndico Municipal, respecto al Memorando MTA-DDAC-MEM-191220232326, presentado por el Arquitecto Elvis Ricardo Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastro

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

Resolución Legislativa No.
126-28-12-2023

"Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el viernes 15 de diciembre de 2023.

Resolución Legislativa No.
127-28-12-2023

.....
"Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el miércoles 20 de diciembre de 2023.

Resolución Legislativa No.
128-28-12-2023

.....
"Acoger el informe No. MTA-DPSI-MEM-221220231226, suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez Toromoremo, Procurador Síndico Municipal, respecto al informe No. MTA-DDAC-MEM-191220232326, presentado por el Arquitecto Elvis Ricardo Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, referente a la demanda de Partición Judicial No. 13205-2023-01147, propuesta propuesta por el Señor Manuel Florencio España Cedeño.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

PARTICIPACIÓN CON VOZ Y VOTO, EN LAS SESIONES DE CONCEJO

FECHA DE SESIONES

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

INTERVENCIONES

SESIÓN ORDINARIA DEL

3

DE AGOSTO DEL 2023

8.- Expedir Acuerdo para la Parroquia Urbana "Eloy Alfaro", por sus 27 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Voto a favor

.....

9.- Expedir Acuerdo para la Parroquia Rural "San Lorenzo", por sus 74 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Voto a favor

SESIÓN ORDINARIA DEL

17

DE AGOSTO DEL 2023

6.- Conceder licencia a la Ingeniera Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta, desde el día jueves 24 de agosto del 2023 al domingo 27 de agosto del 2023, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Voto a favor

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN
ORDINARIA DEL

24

DE AGOSTO
DEL 2023

5.- Recibir en Comisión General a la Ingeniera Gema Verduga Zambrano, Responsable del Área Técnica de Juventudes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

Buenas tardes estimada Gema, buenas tardes compañero Freddy realmente ver en los jóvenes el futuro de la sociedad es saber gobernar y eso es algo que esta Alcaldía durante todo este tiempo ha hecho muy bien, he acompañado a Gema en muchas reuniones no solo en la parte política sino también desde la parte gremial y se la labor que cumple, siempre esta Alcaldía se ha concentrado en la juventud tiene muy en claro que no son el futuro me incluyo porque tampoco soy tan adulto pero somos el presente y aquí hay muchos jóvenes presentes en este Concejo, este mes es importantísimo porque vienen dictando un antes y un después en cómo hacer política, incluir a los jóvenes en la política requiere de valentía de parte de ellos y de parte nuestra, es aprender a dejar un poco lo que estamos acostumbrados a hacer quizás por ego y darle la oportunidad a una generación que viene no solo con muchas fuerzas sino que también viene con mucha preparación, así que estimada Gema se le concede el uso de la palabra.

Yo quería agradecerle Gema por tu presentación, realmente aplaudo el trabajo que tú y tu equipo realizan lo he seguido todos estos años incluso antes de ser parte de la institución y recuerdo con gratitud Cumbres que era un éxito total, yo recuerdo que en las calles no se podía pasar por el éxito rotundo que tienen, no sé qué le pones a las actividades te invito a que continúe de esa manera, porque

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

no solamente ayuda a la imágenes de la institución del GAD sino que además hace que esta ciudad tenga sentido, como tú dices los jóvenes no solo estamos o no solo están para llenar espacios, ya están para tomar decisiones y decisiones importantes te doy mi palabra que como parte del Concejo vamos a trabajar para la creación de esta Unidad especializada de la Juventud, considero que habrán quizás criterios distintos pero yo considero que es de mucha relevancia e importancia, también te invito a trabajar no sé si lo has hecho con la Dirección de Educación Complementaria de la Dirección de Desarrollo Productivo contarte que estamos por firmar un medio importantísimo con la Escuela Superior Técnica Luis Arboleda, con la Universidad Rumiñahui y otras universidades en las que podemos trabajar en sinergia para que los jóvenes puedan especializarse en jóvenes y que también tengan más oportunidades y tenemos no es una Unidad quisiera que sea una Unidad de Emprendimiento pero es parte de Desarrollo Productivo donde los emprendedores hoy ya son casi en su gran mayoría microempresarios y ahí también se necesita muchísima gente joven porque tienen ideas fantásticas que quizás personas como nosotros de mediana edad ya no tenemos porque creemos que sabemos todo y no es así y quiero invitar a los compañeros, a las compañeras Concejales, a los compañeros Concejales si tienen alguna pregunta por favor a Gema es momento para realizarla.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL

31

DE AGOSTO DEL 2023

5.- Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del cantón Manta, Libro IV Institucional, Título I, Capítulo IV, Sección III "De la promoción de derechos, prevención y erradicación de la violencia basada en género

Voto a favor

SESIÓN ORDINARIA DEL

7

DE SEPTIEMBRE DEL 2023

5.- Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del cantón Manta, Libro IV Institucional, Título I, Capítulo IV, Sección III "De la promoción de derechos, prevención y erradicación de la violencia basada en género".

Razona el voto, indicando lo siguiente: Con todas las ganas del mundo de que ya sea mañana para ir disfrutando de creo de un momento único y muy especial, a favor.

SESIÓN ORDINARIA DEL

14

DE SEPTIEMBRE DEL 2023

6.- Conocimiento, análisis y resolución sobre solicitud de reforma al presupuesto 2023 por traspaso de crédito, de conformidad a memorando No. MTA-CGDI-MEM-120920231622 de la Coordinación General de Desarrollo Institucional, Informe No. MTA-DFIN-INF-120920231550 de la Dirección Financiera y memorando No. MTA-DDPI-MEM-120920231609 de la Dirección de Planificación Institucional; al amparo de los artículos 255 y 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Razona el voto, indicando lo siguiente: Señor Director, muchísimas gracias por la información detallada por socializarlo con este Concejo, con nuestra Alcaldesa, como no puedo estar, a favor.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

7.- Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, en lo pertinente al Libro I-Institucional, Título IV-Empresas Públicas, Capítulo II "Empresa Pública Municipal de Movilidad de Manta".

Razona el voto, indicando lo siguiente: Más que merecido a favor.

.....

8.- Conocimiento, análisis y resolución para la declaratoria e incorporación al Patrimonio Municipal la cantidad de 20 predios vacantes o mostrencos, contenidos en memorando No. MTA-DDAC-MEM060920231324 y sus respectivos anexos, suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos, Catastros, de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallado en el Anexo N° 11 del memorando No. MTA-UGTT-MEM-050920231459 presentado por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Subdirectora de la Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, en aplicación de los artículos 1240 y 1241 del CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.

Razona el voto, indicando lo siguiente: Justicia y esperanza, a favor.

.....

9.- Conocimiento, análisis y resolución para la AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO de 20 lotes, contenidos en el memorando No. MTA-DDAC-MEM-060920231324 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, y de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Anexo N° II del memorando No. MTA-UGTT-MEM-050920231459 presentado por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Subdirectora de Legalización de Tierras, en aplicación al artículo del 1260 del CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.

Razona el voto, indicando lo siguiente:

Señora Alcaldesa, compañeros Concejales, compañeras Concejales, estimada ciudadanía, como ven hoy es un día de mucho significado para nuestra ciudad y en mi calidad de Vicealcalde es un honor presentar esta moción que más allá de su carácter administrativo tiene un gran significado de justicia y esperanza, muestra así que el legado sigue más vivo que nunca en nuestra Alcaldesa, en su incansable gestión y visión de progreso nos ha dado hoy la oportunidad de estar a puertas de legalizar 20 lotes para muchas familias que han esperado y anhelado este momento por muchísimo tiempo, así que me permito elevar a moción: PRIMERO: "Proceder con la transferencia de Dominio de 20 lotes y autorizar a la Máxima Autoridad Administrativa del GADMCMANTA o su delegado para que suscriba los contratos correspondientes que se requiera para la legalización de manera individualizada de los lotes señalados, establecidos en el memorando No. MTA-DDAC-MEM-060920231324 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, y de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Anexo N° II del memorando No. MTA-UGTT-MEM-050920231459 presentado por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Subdirectora de Legalización de Tierras, en aplicación al artículo del 1260 del CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SEGUNDO: "Notifíquese a través de la Secretaría Municipal a los interesados, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos y Catastro, Dirección Financiera, Procuraduría Síndica, Administrativo, Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, Dirección Administrativa; y, que la misma se notifique e inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, para que este acto normativo quede debidamente perfeccionado; y, se proceda con el procedimiento administrativo respectivo, a fin de que se dé cumplimiento a los informes que han servido como habilitantes para que se ejecute este procedimiento establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD y el Código Municipal".

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

10.- Expedir Acuerdo para la Parroquia Urbana "San Mateo", por sus 41 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Razona el voto, indicando lo siguiente: Felicidades y muchas bendiciones a San Mateo, Palo Verde conocido antiguamente, mi voto, a favor.

SESIÓN ORDINARIA DEL

21

DE SEPTIEMBRE DEL 2023

5.- Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro V "Ambiente y Sostenibilidad", Título VI, denominado "Protección y Convivencia Responsable con la Fauna".

Razona el voto, indicando lo siguiente: Es un honor para mí compartir el Concejo con una Concejala como usted que se preocupa por los que dicen que no tienen voz, pero como lo dijo la compañera yo creo que desde hoy tienen voz, es usted, su esposo y todos quienes hacen que los animalitos estén en esta ciudad contentos, quiero decir que valoro y admiro tremendamente el trabajo que ustedes realizan por nuestra comunidad, gracias a ustedes hoy Manta es una ciudad inclusiva y una ciudad feliz, porque al final del día estos animalitos son los que nos alegran la vida, estoy tremendamente a favor de la moción, por eso mi voto, a favor.

6.- Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, en lo pertinente al Libro I-Institucional, Título IV-Empresas Públicas, Capítulo II "Empresa Pública Municipal de Movilidad de Manta".

Voto a favor

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL

29

DE SEPTIEMBRE DEL 2023

5.- Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia del Proyecto de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro V "Ambiente y Sostenibilidad", Título VI, "Protección y Convivencia Responsable con la Fauna". Voto a favor

6.- Expedir Acuerdo de Felicitación para la Parroquia Urbana "Tarqui", por sus 94 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Razona el voto, indicando lo siguiente: Tuve la oportunidad de reunirme con líderes de la parroquia cuando fui Alcalde subrogante y simplemente afirmar este compromiso junto a nuestra Alcaldesa y este Concejo para llevar a Tarqui a ese lugar que se merece, felicidades en su Parroquialización, mi voto a favor.

7.- Expedir Acuerdo de Felicitación para la Parroquia Urbana "Los Esteros", por sus 44 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Razona el voto, indicando lo siguiente: Felicidades y muchas bendiciones a la parroquia Los Esteros, a favor.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL

5

DE OCTUBRE DEL 2023

5.- Conocimiento, análisis y resolución sobre la Autorización de Transferencia de Dominio de 13 lotes de terrenos ubicados en el sector Villamarina, contenidos en el m e m o r a n d o MTA-DDAC-MEM-260920231602 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Anexo N° 9 del M E M O R A N D O MTA-UGTT-MEM-260920230957, que contiene el Informe Técnico, suscrito por la Ing. Ligia Elena Alcívar López, Subdirectora de Legalización de Tierras, en aplicación al Art. 436 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en concordancia con el Art. 1242, Capítulo II, Sección IV, de las Expropiaciones Especiales del Código Legal Municipal del Cantón Manta.

Voto a favor

.....

6.- Concesión de licencia al Ing. Diego Franco Hanze, Vicealcalde Manta, desde el 13 de octubre de 2023 al 23 de octubre de 2023, para que asista al Taller Anual de Intercambio entre los Países Implementadores de la Iniciativa Our City, en representación Gobierno Municipal de Manta y que se realizará en Zanzíbar en el continente Africano, de conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD.

Razona el voto, indicando lo siguiente: Con muchísimo entusiasmo de mostrarle al mundo un poquito más de nuestra hermosa Manta, de lo que hacemos por nuestra niñez, por nuestras mujeres, por nuestra Manta Infinita, a favor.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL

12

DE OCTUBRE DEL 2023

5.- Concesión de licencia a la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, desde el día lunes 09 de octubre de 2023 al lunes 23 de octubre de 2023, por motivos de atender su estado de salud, de conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD.

Voto a favor

.....

6.- Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del "Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título II "De Los Impuestos", Capítulo III, Sobre el Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía".

Razona el voto, indicando lo siguiente: Yo creería que si buscamos o esperamos el momento perfecto nos podemos quedar sin tomar decisiones importantes para la ciudad que nosotros queremos y tenemos en nuestra visión, por eso yo sí creo con respecto a mis compañeras y que hoy más que nunca es el momento preciso y el momento indicado, más aún cuando vemos ciudades vecinas que están cobrando el 10% y nosotros tenemos un montón de obras, tenemos un montón de sueños y proyectos, que creo que es el momento indicado, mi voto a favor.

.....

7.- Conocimiento, análisis y resolución respecto del informe No. CDP-T-C&P-2023-001, presentado por los miembros de la Comisión Municipal Permanente de Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio, referente a la nominación de ciudadanos, ciudadanas e instituciones que por sus méritos y acciones en beneficio de la comunidad mantense, serán reconocidos y galardonados el próximo 4 de noviembre del 2023 en la Sesión Solemne Conmemorativa del Centésimo Primer Aniversario de Cantonización de Manta, en aplicación de lo establecido en el Código Legal Municipal del Cantón Manta, Capítulo XI, de la Entrega de Méritos y Reconocimiento por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

Razona el voto, indicando lo siguiente: Como parte de la comisión puedo dar fe que no fue una tarea sencilla, tenemos la suerte de tener en la ciudad excelentes personas, excelentes empresas, excelentes grupos y eso lo vuelve un poco complejo al momento de seleccionar o de dar este tipo de reconocimientos, lo bonito de todo esto es que todos los años podemos premiar a quienes no logran este año muy seguramente lo ganarán el próximo o el siguiente, mi voto a favor.

Ing. Diego Martín Franco Hanze, Vicealcalde de Manta, manifestando: Querida Estefanía le cuento que parte de lo que usted está solicitando con justa razón también ya lo hemos iniciado, el día domingo tuve la oportunidad de ser entrevistado por TC noticiero al cierre y la Alcaldesa el día lunes y justamente la idea fue demostrar en la ciudad que era a nivel nacional la transmisión que Manta está abierta al turismo, estamos trabajando todos el sector privado, el sector público juntos de la mano para recibirlos de la mejor manera y tenemos el compromiso de ellos también para mostrar las bondades de la ciudad y no solo las cosas que suceden como en todas las ciudades lastimosamente al día de hoy, entonces es bueno ellos incluso dicen hace más de 4 años hace o más de 3 años no tengo el dato exacto en ese momento y no veníamos a dar una nota de este calibre a la ciudad de Manta, entonces apoyémonos en eso y

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

tratemos de también ayudar al sector turístico de esa manera, es muy bueno que las grandes cadenas de televisión están regresando a la ciudad, puedan mostrar estas bondades y nuestras bellezas, están enamoradísimos del Espigón y pidieron imágenes del mega parque, están locos porque se inaugure, nosotros ansiosos por mostrar más a Manta al mundo y al Ecuador entero.

SESIÓN ORDINARIA DEL

26

DE OCTUBRE DEL 2023

5.- Concesión de licencia a la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, desde el día martes 24 de octubre de 2023 al martes 07 de noviembre de 2023, por motivos de atender su estado de salud, de conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD.

Voto a favor

6.- Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del "Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título II "De Los Impuestos", Capítulo III, Sobre el Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía".

Razona el voto, indicando lo siguiente: Yo también me mantengo en mi posición y estoy a favor de la moción.

SESIÓN ORDINARIA DEL

6

DE NOVIEMBRE DEL 2023

3.- Conceder licencia a la Ingeniera Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta, en las siguientes fechas: desde el martes 07 de noviembre de 2023 al viernes 10 de noviembre de 2023 y desde el miércoles 15 de noviembre de 2023 al martes 21 de noviembre de 2023, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Razona el voto, indicando lo siguiente: Alcaldesa le deseo un excelente viaje, sé que va a traer las mejores noticias, mucho conocimiento y experiencia para nuestra ciudad, esté tranquila que acá estaremos haciendo un buen trabajo junto al Concejo, la esperamos pronto, mi voto a favor.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL

9

DE NOVIEMBRE DEL 2023

5.- Concesión de licencia a la Sra. Helen Ruperti López, Concejala de Manta, desde el día miércoles 8 de noviembre de 2023 al día lunes 13 de noviembre de 2023, de conformidad a lo determinado en el Art. 57, literal s) del COOTAD.

Voto a favor

SESIÓN ORDINARIA DEL

16

DE NOVIEMBRE DEL 2023

7. Conocimiento, análisis y resolución sobre la AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE ADJUDICATARIOS de 11 lotes de terreno, de conformidad a lo solicitado mediante memorando No. MTA-DDAC-MEM071120232120, presentado por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros, de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el MEMORANDO MTA-UGTT-MEM-071120231929, que contiene el Informe Técnico, presentado por la Arq. María Angélica Cedeño Delgado, Jefe Técnico de Legalización de Tierras.

Voto a favor

8. Conocimiento, análisis y resolución referente a la AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO de 11 lotes de terreno, de conformidad a lo solicitado mediante memorando No. MTA-DDAC-MEM-071120232120 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el MEMORANDO MTA-UGTT-MEM-071120231929, que contiene el Informe Técnico, presentado por la Arq. María Angélica Cedeño Delgado, Jefe Técnico de Legalización de Tierras,

Voto a favor

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

en aplicación del artículo 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización(COOTAD); y, que se autorice a la Máxima Autoridad Administrativa del GADMC MANTA o su delegado de para que suscriba los contratos correspondientes que se requieran para su legalización de manera individualizada”.

.....

9.- Expedir Acuerdo de Felicitación para la Parroquia Rural “Santa Marianita”, por sus 27 años de Parroquialización, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. MEMORANDO MTA-DCYP-MEM-131120231223.

Razona el voto, indicando lo siguiente: ¡Que viva Santa Marianita! que viva nuestra zona rural, nuestra joya, nuestro orgullo, nuestro presente y nuestro futuro a favor de la moción, a favor.

.....

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
30
DE NOVIEMBRE DEL 2023

3.- Conceder licencia al señor Luis Honorio Guevara Macías, Concejal de Manta, desde el domingo 03 de diciembre de 2023 al viernes 15 de diciembre de 2023, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Voto a favor

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL

30

DE NOVIEMBRE DEL 2023

5.- Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia sobre la proforma presupuestaria del año 2024, de conformidad al informe emitido por la Comisión de Planificación Estratégica y Presupuestaria; y, Oficio presentado por la Dirección Financiera, al amparo de lo establecido en el artículo 245 del COOTAD.

Razona el voto, indicando lo siguiente: Quiero agradecer profundamente a nuestros directores, las directoras, coordinadores, no solo por la expulsión de este momento sino la que hicieron en la socialización por el tiempo que se han dado yo también he sido coordinador de la institución y se lo complicado que es manejar temas presupuestarios y a las socializaciones en los sectores de las parroquias, mi voto, a favor.



6.- Conceder licencia a la Ingeniera Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta, desde el domingo 03 de diciembre de 2023 al domingo 17 de diciembre de 2023, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Razona el voto, indicando lo siguiente: Alcaldesa siempre con Dios espero que le vaya muy bien, porque si le va bien a usted le va bien a la ciudad, esté tranquila que acá todo su equipo, todo este Concejo siempre va a estar haciéndola quedar muy bien, orgullosa de lo que estamos haciendo, mi voto a favor.

SESIÓN ORDINARIA DEL

6

DE DICIEMBRE DEL 2023

3.- Recibir en Comisión General al CPMG-E.M Jorge Enrique López Lara, Capitán del Puerto de Manta, Tcrn. E.M. Avc. Carlos Yáñez Lastra, Comandante del Ala de Combate No. 23, CPNV Germanio Guillermo Granja Jiménez, Comandante Base Naval de Jaramijó, Abg. Alejandro José Moya Delgado, Subsecretario de Recursos Pesqueros, CPNV-EMC Renato Llerena Villa, Director Regional de los Espacios Acuáticos Centro Biólogo, Jonathan Javier López Bravo, Director de Pesca Artesanal, con la finalidad de conocer sobre las acciones realizadas referente a los hechos acontecidos en la caleta pesquera de San Mateo.

Razona el voto, indicando lo siguiente: Muchas gracias, se motiva esta sesión extraordinaria porque este Concejo Cantonal desde muy temprano ayer se unió a lo que nos tienen por este momento muy devastados, nos unimos en el dolor a nuestras familias de San Mateo y con la preocupación que el caso amerita escuchar de primera mano las acciones que se están tomando desde la Capitanía, de todos los órganos y organismos de control y pues también porque es importantísimo que este Concejo lo repito se mantenga informado, quiero darle la bienvenida a el Capitán del Puerto el señor Jorge Enrique López Lara, por favor para

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

que pueda comentar un poco más de las acciones que están tomando desde la Capitanía del puerto.

Razona el voto, indicando lo siguiente: Capitán López muchísimas gracias por su exposición, lo que nosotros queremos con esta sesión extraordinaria es buscar la manera de trabajar en forma articulada, nosotros como Concejo, como GAD, también con ustedes los de la Capitanía, los de la Ala de combate, con la Subsecretaría de recursos pesqueros, con la Base de Jaramijó, con la Dirección de Pesca Artesanal y con todas las organizaciones pertinentes, antes de entrar en la preguntas si me gustaría también escuchar al mayor Roberto Yanes del Ala de combate, por favor, si nos puede dar una explicación de las acciones que han tomado hasta el momento y de cómo podemos articular de manera efectiva para ya evitar este tipo de incidentes que tienen en terror a la ciudadanía y hoy estamos a puertas de que incluso nuestros pescadores ya no quieren ni pueden salir.

Muchísimas gracias capitán, sí efectivamente es importantísimo que nuestro Concejo y todas las autoridades sepan lo que nosotros como GAD estamos realizando desde el día viernes el acompañamiento que no solo los familiares han tenido sino también toda la comuna y la caleta pesquera en este preciso caso, quiero ceder la palabra a Pamela Cedeño quien es nuestra Directora de Patronato que nos dará más información de las acciones que hemos tomado hasta el momento.

*Muchas gracias Pamela, en territorio desde el primer momento también estuvo nuestro Coordinador de Control Territorial el economista Javier Briones que está conectado en este momento también por zoom y me gustaría escucharlo para también nos de un mejor panorama de que hemos hecho comunidad, que estamos haciendo y que pretendemos hacer de ahora en adelante también.

*Muchas gracias economista, el día de ayer tuve la oportunidad también de acompañarlo en territorio y puedo dar fe de lo que usted nos está comentando, quería saber si el señor biólogo Jonathan López, Director de pesca artesanal y también representante de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros se encuentra conectado en el zoom.

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

*Muchísimas gracias Jonathan, sí eso es lo más importante y es por eso que la urgencia de esta sesión era importante que el Concejo en pleno pues tenga conocimiento de las acciones que están formulando de parte de todas las instituciones y de ver qué manera podamos trabajar articuladamente.

*Gracias Concejala, justamente por eso hemos solicitado esta sesión extraordinaria como Concejo para trabajar en equipo con las instituciones de control como Capitanía y todos los que están presentes, porque primero necesitamos saber dónde estamos, qué estamos haciendo, qué están haciendo ellos y desde ahí trabajar en conjunto, sino vamos a seguir trabajando como islas y luego sucede lo que está sucediendo que quizás nosotros ni como Concejo sabemos lo que estamos haciendo dentro del GAD, quizás ustedes como Concejales muchos no sabían el acompañamiento que le hemos hecho a los familiares desde el día viernes, por eso la exposición de nuestra directora Pamela Cedeño y también del economista Javier Briones, sepan ustedes que desde el día viernes que se informó la alerta hemos estado acompañando a la familia, a esa madre que usted menciona que perdió a su hijo de 16 años, entonces sí hemos tomado acciones y seguiremos haciéndolo, por eso le pido a Pamela toda la atención por favor a las familias disponer de toda la atención humanitaria posible que esté en nuestras manos para poder acompañar a estas familias hoy mañana y el tiempo que sea necesario para ayudarlos de alguna manera a aliviar este dolor.

*Muchas gracias Concejala Flores, yo quiero aclarar algo, en ningún momento se ha prohibido el mencionar o el dar el uso de la palabra de momento que inició la sesión extraordinaria se le ha cedido la palabra a todos los Concejales, lo que les pido es que respetemos un poco el procedimiento parlamentario, que respondamos y hablemos de lo que hemos sido convocados, el punto 3 del día de hoy es muy claro y hablar de presupuesto hoy no cabe, una de las acciones que estamos tomando justamente es esta de saber dónde estamos, de unirnos y trabajar en conjunto con las autoridades de que nosotros como Concejo estemos empapados en lo que está sucediendo, todos

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

los Concejales del Concejo sin importar ideologías o banderas políticas entonces realmente no cabe que hablemos de presupuesto hoy, se le seda la palabra al Sr. José Conforme, nuestro invitado Concejel Alterno, quien conforme ha sufrido en primera línea este terrible evento.

*Don José muchas gracias por su intervención se lo comenté ayer en persona, se lo repito hoy cuente con todo este Concejo, cuente con este GAD, en todo lo que podamos articular e insisto la convocatoria extraordinaria del día de hoy ha sido con el único afán de entender el panorama completo, integral y de ahí partir trabajando articuladamente con las autoridades no para echarnos flores, no para decir lo hicimos primero que otros, sino para trabajar articuladamente, nosotros como Concejo no podemos permitirnos que se pierda una vida más en la ciudad, ni en alta mar, ni en tierra y sí quizás es la primera opción sea ésta, no será la única ténganlo por seguro, le cedo la palabra al concejal Víctor Párraga y al doctor que levantó la mano en el zoom.

*Estimada Leonela muchísimas gracias por su intervención, como se lo dije hace un momento nos unimos en su dolor, su preocupación no me quiero ni imaginar, yo creo que aquí quizás en este país hoy todos hemos sufrido algún tipo de pérdida por violencia, es triste decirlo pero creo que es verdad y entendemos perfectamente ese dolor así que repito esta es una de las primeras acciones que se están tomando y de aquí nadie nos va a parar, vamos a trabajar en conjunto con las autoridades para que esto tenga ya por fin un punto final, creería yo que hemos todos o la gran mayoría intervenido, sería un momento que las autoridades también lo puedan hacer para responder a nuestras inquietudes, quiero hacer un repaso un poco de lo que se preguntó y básicamente todos los Concejales, presidentes de las parroquias los invitados se centran en que planes de acción efectiva se van a tomar de ahora en adelante, que podemos coordinar para trabajar como equipo y también por ahí una pregunta el número de muertes en altamar que hemos tenido en este año en comparación con los anteriores, yo creo que esas respuestas quizás van a tomar un tiempo de ser contestada y pues el capitán Jorge Enrique López de

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

la Capitanía del Puerto le cedo la palabra para que pueda ayudar.

*Capitán muchas gracias por su intervención, estaba escuchándola muy atentamente y dos cosas, primero realmente con ese presupuesto no tengo dudas que los maleantes tienen más presupuesto y más información que nosotros esa es una realidad, pero no nos podemos quedar de brazos cruzados es por eso que como instituciones hermanas en esta situación que es una guerra desigual tenemos que de alguna forma fortalecernos, creería yo que una de esas formas es buscar la creación de un convenio interinstitucional en el que nosotros quizás podamos aportar ciertas cosas como institución, no me quiero comprometer en este momento en qué cosas, pero sí podemos trabajar y de la misma manera también buscar gracias a la creación y visión de nuestra Alcaldesa Marciana Valdivieso pues como ustedes saben hace un mes y medio atrás dos meses si no me equivoco hicimos la creación de este comité público privado en el que de alguna manera nos hemos fortalecido con la empresa privada y quizás con ellos quienes también están muy interesados porque están muy afectados, ver la manera de trabajar para conseguir quizás esa lancha que nos hace falta, el mantenimiento de las mismas como usted lo comentó trabajar como con el economista Briones ver la manera pues de intercalar custodia, no sé estoy hablando pero lo que sí le quiero dejar por sentado es que podemos y debemos trabajar en un convenio interinstitucional para ver responsabilidades de parte y parte, desde ahí pues buscar soluciones efectivas porque si vamos a esperar por más presupuesto estoy seguro que no vamos a llegar a ningún lado, está esta red de delincuencia o como quiera llamarse hoy está más organizada que nosotros y con mucho más presupuesto, pero no tienen algo que si tenemos nosotros que es las ganas de salir adelante en unión y en familia y estoy seguro que de esa manera vamos a trabajar para poder vencerlos en esta guerra, no sé si hay alguien que quiera hablar, pero lo que si le quiero decir a todos y me gustaría comprometer una vez más y ya lo estamos haciendo en el GAD y justamente Pamela está aquí con nosotros para el acompañamiento de esas familias niños, niñas,

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

mujeres, padres que están sufriendo muchísimo hoy, suena a discurso político pero es quizás lo más importante hoy acompañarlos en su dolor, lo hemos hecho desde el viernes, reitero y no vamos a parar de hacerlo, por eso invito a todos mis compañeros Concejales y Concejales también a que hagan presencia en la playa en los momentos difíciles, porque puedo dar fe que yo estaba ahí y necesitan de las autoridades, no se imaginan la fuerza de un abrazo en este momento no hay que menospreciar eso, por eso si los invito a mis compañeros y compañeras Concejales a que también hagan acto de presencia y quizás quejarnos menos y actuar un poco más, quiero darle la palabra a Pamela para que diga en que nos podemos comprometer de ahora en adelante y también en lo que vamos a proponer hacer.

*Yo quería saber si estos acontecimientos ya reúnen las condiciones necesarias para declarar la zona de emergencia marítima a eso me refiero, porque es la única forma también que el Gobierno central regrese a ver hoy, en este momento lo que está sucediendo porque hoy si necesitamos más que nunca la presencia del Gobierno Central, el Ministerio de Interior.

*En realidad nosotros como GAD no podemos declarar en emergencia porque volvemos al inicio no es competencia nuestra, sin embargo la pregunta queda ahí creo que es válida y estoy de acuerdo con usted o sea de nada va a servir en caso que así fuese porque si en un plan va a suceder lo que ha sucedido en los últimos 20 estados de excepción en tierra, se acaba el estado y seguimos en lo mismo, pero creo que la pregunta era válida porque todos mis compañeros Concejales nos hicimos esa pregunta acá, nuestra concejala Betty tiene una preguntita que hacerle, una pregunta muy puntual que también me parece una buena alternativa de control.

*Gracias concejal Rezabala, antes de pasar la última intervención quiero reiterar que estoy completamente de acuerdo en lo que usted dice, y creo que eso es el siguiente paso, yo si pido que luego de esta sesión extraordinaria trabajemos en un cronograma para realizar estas mesas de trabajo en territorio que van a dar cabida a la firma de un convenio interinstitucional donde podamos determinar las obligaciones de cada

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

institución y de esta forma trabajar en conjunto y no de forma aislada, creo que esa es la manera y lo que podemos hacer inmediatamente.

*Muchísimas gracias por su intervención, quiero realmente agradecerles a todos por su tiempo a todas las autoridades presentes a mis compañeros y compañeras Concejales y Concejales, quiero reiterar nuestro compromiso como GAD como Concejo para que esto no quede en solo palabras porque ya no estamos para eso y pedirle tanto a la Capitanía como el Secretaría, como la Base, como la Armada que nos pongamos de acuerdo lo antes posible para comenzar estas mesas de trabajo, también comentarles que nosotros este año como GAD instalamos en 16 embarcaciones GPS integrados, a 16 embarcaciones como un plan piloto y creo que podemos seguir haciéndolo, esta es una gestión que creo que es importante para las embarcaciones artesanales, pero también es importante trabajar con ustedes de la mano para saber en efecto como poder ser más efectivos y eficientes con lo poco que tenemos o lo mucho que tengamos, reitero mi agradecimiento por casi más de dos horas de reunión y que sea la primera de muchas, pero que sean eficientes, estaremos en contacto con todas las autoridades y que Dios los bendiga.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN
ORDINARIA DEL

7

DE DICIEMBRE
DEL 2023

6.- Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia sobre la proforma presupuestaria del año 2024, de conformidad al informe No. CPPP-GADMANTA-006, emitido por la Comisión de Planificación Estratégica y Presupuesto, al amparo de lo establecido en el artículo 245 del COOTAD.

Razona el voto, indicando lo siguiente: Yo sí creo que debemos tratar con mucho más respeto a los miembros del Concejo, somos colegas y hoy lamentablemente he escuchado bastantes adjetivos incluso adjetivos calificativos un poco podría decir hasta deplorables, dicho eso también ahí está la importancia de llegar temprano al Concejo de no desconectarse en sesiones extraordinarias y otras situaciones que a veces nos dejan con la información incompleta, se habló que aquí poco se ha hecho y ayer justamente en la sesión extraordinaria se acordó realizar un convenio y mesas técnicas con la Armada, yo no solo he sido concejal también he sido Coordinador de Desarrollo Económico de esta institución y puedo dar fe de que no solo se ha otorgado kits de seguridad a los pescadores sino también se ha acompañado con capacitaciones permanentes e incluso concursos OMIS, por dar ejemplo de ciertos proyectos y eso se seguirá realizando junto a la Coordinación de Desarrollo Económico, dicho eso también quiero felicitar a todos nuestros compañeros a quienes yo llamo familia municipal, entiendo y conozco el trabajo duro que llevaron a diario para realizar estos presupuestos, cumpliendo todo lo dispuesto en el COOTAD, me permito dar mi voto a favor y quiero también agradecer a todos los Concejales que apoyan este proyecto y a las que no invitarlas también a que sigan creyendo o comiencen a creer en esta que queremos que sea la mejor ciudad de todas, mi voto es a favor.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

7.- Conocimiento, análisis y Voto a favor
resolución sobre la autorización de
regularización de un excedente de
área de 123.83m², ubicado en la
calle 23 (Vía de Circunvalación y
Avenida M-4), de la Parroquia y
Cantón Manta, con ficha Registral
Nº3119, clave catastral
1-07-14-15-000, a favor de la señora
Herrera Dalgo Michelle Estefania y el
señor Herrera Arcos Jose Vicente, en
virtud de que supera el Error Técnico
Admisible de medición en relación
al área según escrituras de 818.12
m², generando como admisible la
rectificación de 114.41m²; de
conformidad al memorando
MTA-DDAC-MEM-051220230958,
presentado por el Arq. Elvis Ricardo
Giler Mendoza, Director de Avalúos y
Catastro con sus respectivos
anexos; y, al informe
MTAUDAC-INF-051220230925
suscrito por la Arq. Candhy Ordoñez
Cantos, Jefe técnico de Catastros; y,
en aplicación al Libro II, Territorial;
Título V, Del Procedimiento de
Enajenación de Bienes Inmuebles
Municipales y Mostrencos en el
cantón Manta; Capítulo IV, De la
Regularización de Excedentes
Provenientes de Errores de Medición,
artículo 1269 del Código Legal
Municipal del Cantón Manta, en
concordancia el artículo 436 del
COOTAD.

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL

14

DE DICIEMBRE DEL 2023

5.- Conocimiento, análisis y resolución respecto al informe No. MTA-DPSI-INF-111220231318, suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez Toromoremo, Procurador Síndico Municipal, respecto al informe No. MTA-DDAC-MEM-111220230741, presentado por el Arquitecto Elvis Ricardo Giler Mendoza Director de Avalúos y Catastros, referente a la demanda de Partición Judicial No. 13205-2023-00751, propuesta por la señora Reyes Lino María Mildre a través de su procurador judicial Abg. Cedeño Pincay Irvin, en contra del señor Castro Zambrano Jorge Luis, la cual se tramita en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en el cantón Manta.

Voto a favor

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL

15

DE DICIEMBRE DEL 2023

3.- Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta; Libro III, Tributario; Título II, de los Impuestos; Capítulo I, Denominado "Del Impuesto Predial Urbano y Rural" en concordancia con el artículo 497 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD".

Razona el voto, indicando lo siguiente: Primero quiero agradecerles profundamente a los técnicos, directores y coordinadores no solo por la información sino también por la socialización y las explicaciones muy bien sustentadas, es importante entender también que no se trata de una norma de actualización y tenemos sectores en la ciudad que la obra ha llegado y de forma efectiva entonces nosotros tenemos que de alguna manera seguir avanzando y esta es la forma correcta, también es muy cierto que hay que hacer el acompañamiento pues de los Departamentos pertinentes como Comunicación el tema de impuestos siempre va a ser un tema poco político pero de gran importancia,

FECHA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

entonces ese compromiso pues tenemos tanto Concejo con Departamentos Municipales pues que se vea plasmado en esa socialización puerta a puerta, barrio a barrio que estoy seguro que lo haremos en la mejor manera, por todo lo dicho y agradeciendo a compañeros y compañeras Concejales y a toda la familia municipal, a favor de la moción.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL

20

DE DICIEMBRE DEL 2023

3.- Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta; Libro III, Tributario; Título II, de los Impuestos; Capítulo I, Denominado "Del Impuesto Predial Urbano y Rural" en concordancia con el artículo 497 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD".

Razona el voto, indicando lo siguiente: En las en las condiciones que se encuentran en nuestra ciudad y justamente en las condiciones que ahora queremos llevarlas, yo ratifico mi postura y mi voto, es a favor.

SESIÓN ORDINARIA DEL

21

DE DICIEMBRE DEL 2023

6.- Recibir en Comisión General al Arquitecto Fritz Feijoo Vera, Coordinador General de Desarrollo Económico, sobre las actividades que se están desplegando para promover la reactivación económica en Manta.

Razona el voto, indicando lo siguiente: Muchas gracias señora Alcaldesa, primero me sumo a las palabras de felicitación de nuestra Alcaldesa y arquitecto Feijoo totalmente creo que usted es la persona indicada para esa coordinación, pero también hacer extenso la felicitación a todos sus directores tanto Mercado, Atracción de inversiones, Turismo, Cultura y Desarrollo Productivo, pero yo sí quiero pedirle algo Alcaldesa se lo pido en nombre de los emprendedores y también del sector privado, mucho se habla hoy de

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

hacer menos eventos cuando lo que Manta necesita es hacer más eventos y ojalá pudiéramos tener el doble y hasta el triple de eventos, el hecho de que estemos pasando un momento complicado no significa que debamos dejar de lado a nuestros emprendedores, nuestro sector productivo, nuestros sectores privados, parece que nos hemos olvidado que estuvimos casi 2 años encerrados en pandemia que tuvimos un terremoto y que pasamos ahora por varias guerras mundiales también afecta mucho a la economía local, parece mentira, hablar de menos eventos cuando tenemos la oportunidad de tener más eventos yo creo que ser ajenos a la realidad con el emprendedor y eso sí lo digo porque cuando yo he tenido la oportunidad de estar cerca de ellos, ellos nos piden que no los olvidemos, se asustan un poco cuando emitimos ciertos comentarios y decimos que hay que dejar los eventos del lado, mire usted el Postre Fest de este fin de semana no fue un feriado pero sí fue un éxito total a reventar, todos vendieron sus postres, la gente salió contenta y cero incidentes como usted lo menciona, la mayoría de nuestros eventos por no decir todos en la plaza cívica, en el Espigón, en nuestras carreras y no solo los nuestros sino de los que de alguna manera también participamos son eventos seguros, gracias a Dios tenemos un equipo de seguridad ciudadana una coordinación también de control territorial que trabaja de manera articulada y excelente junto a la policía y a los organismos de control, nuestros eventos yo podría decir que son garantizados, claro está que vivimos momentos complicados, pero la ciudadanía demanda más eventos, sí es verdad demanda también seguridad pero no podemos dejar los eventos señora Alcaldesa, señor Coordinador muchas gracias por lo que están haciendo y aparte de eso la importancia de todos nuestros eventos y de lo bien que lo llevamos, también se trasladan o se traducen en inversión extranjera directa, caso así como Copa por ejemplo que ya demanda tan atractiva que quiere desde marzo aumentar una frecuencia más, usted lo ha dicho señor Coordinador en China tuvimos un día de Manta, cruceros para el 2024 la temporada de cruceros creo que será la temporada récord, entonces yo sí quiero alentarlos a

FECHA

NÚMERO
DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN

usted señor Coordinador a este Concejo, a la señora Alcaldesa y a todos los directores están presentes que no pretendamos por ningún momento y por ninguna circunstancia abandonar la reactivación económica de la ciudad, sí hay que tener un equilibrio entre seguridad y reactivación económica pero lo estamos haciendo muy bien, prueba de eso es también el sector privado de restaurantes y hoteles en la zona de Barbasquillo que se sentían un poco olvidados hoy están contentos porque luego de 3 mesas técnicas, porque esto no es solo decir vamos a poner más seguridad, vamos a caminar más, vamos a sacar los caballos, no, o vamos a tener perros en la calle, se trata de trabajar de forma coordinada y el resultado de este trabajo conjunto es que luego de 3 mesas técnicas hoy los restaurantes de la zona de Barbasquillo y los hoteles están muy contentos con el trabajo que estamos realizando y también demandan más eventos, por eso quiero de nuevo felicitarlo arquitecto por su exposición y alentarlos a que cuenten con nosotros al menos conmigo y con la Alcaldesa y con todo este Concejo para apoyarlo también en estos proyectos que usted tiene y que todavía están en desarrollo como el tema de la ruta turística que lleva a los extranjeros que se bajan de los cruceros, ojalá la pueda explotar increíblemente y también pues esa zona rural fantástica que tenemos por ejemplo esas ostras del Pacífico que tenemos en Ligüiqui, tesoro que muchos no lo conocemos incluso acá y que cuando vamos de viaje pagamos a veces por una ostra hasta \$5,00 ya que a veces nos sirven un ceviche con 45 ostras no pagan ni \$7,00 entonces es importante explotar correctamente nuestras bondades turísticas y aprovechar lo que papito Dios nos ha regalado, esa era mi intervención muchas gracias por su trabajo señor Coordinador y a los señores Directores.

MIEMBRO DE COMISIONES

COMISIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO, TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO.



Como miembro de la Comisión Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio participé en varias reuniones donde resolvimos lo siguiente:

Reunión N°.002 de fecha 15 de septiembre de 2023, donde se trató lo siguiente:

- Presentación del Informe del recorrido realizado en la Parroquia Los Esteros, en las calles 120, 121 y avenida 103 hasta la 108, a cargo de la Dirección de Desarrollo Productivo.

Resolviéndose lo siguiente: Por parte de la comisión, luego del recorrido y presentación del informe de la Dirección de Desarrollo Productivo, se recomendó que la dirección de movilidad realizara un informe para sugerir el cambio de unidireccionalidad de ambas calles.

Reunión No.004 de fecha 03 de octubre 2023, donde se trató lo siguiente:

- Definición y análisis del ganador de la Terna de Aspirantes, que recibirán los méritos y reconocimientos por parte del GAD de Manta.

Resolviéndose lo siguiente: Se presentó al concejo el informe de comisión donde se resolvió: "Aprobar y acoger el informe No. CDP-T-C&P-2023-001, presentado por la Comisión Municipal Permanente de Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio y otorgar méritos y reconocimientos el próximo 4 de noviembre del 2023 en la Sesión Solemne Conmemorativa del Centésimo Primer Aniversario de Cantonización de Manta, a los siguientes ciudadanos, ciudadanas e instituciones que por sus méritos y acciones en beneficio de la comunidad mantense, serán reconocidos de conformidad a lo manifestado en el Código Legal Municipal del Cantón Manta, Capítulo XI, de la Entrega de Méritos y Reconocimiento por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta:

MÉRITO CÍVICO – CONDECORACIÓN JOCAY

· Abogado Agustín Aníbal Intriago Quijano
(POST MORTEM)

MÉRITO ESPECIAL – CONDECORACIÓN UMIÑA

· Comité Técnico-Ciudadano para el Desarrollo del Aeropuerto “Eloy Alfaro”

MÉRITO CULTURAL

· Pablo Wilson Chóez Ramírez

MÉRITO EDUCATIVO

· Maritza Narcisa Cedeño Cañarte

MÉRITO COMUNICACIONAL

· Lic. Freddy Antonio Solórzano Catagua

MÉRITO DEPORTIVO

· Ana Paula Machuca Ruperti

MÉRITO EMPRESARIAL

· Cámara de Comercio de Manta

MÉRITO LABOR MUNICIPAL

· Milton Rigoberto Manosalbas Garcia

MÉRITO AL ORNATO

· Edificio Departamento "Riva di Mare"
Proyectista: Arq. María Gabriela Aguilera Jaramillo
Promotor: Procovill S.A. Abg. Andrés Felipe Arias Cucalón
Maestro de Obra: Sr. Eduardo Edmundo Pibaque Gómez

MÉRITO LABOR SOCIAL

· Dra. Ruthy Justina Quijano Franco

MÉRITO ARTESANAL

· Pedro Pablo Arce Pin

MÉRITO LABOR BARRIAL O COMUNAL

· Flora Perlaza España.

SEGUNDO: “Aprobar e incorporar de conformidad a lo previsto en el artículo 323 del COOTAD y a lo establecido en el informe No. CDP-T-C&P-2023-001 emitido por la Comisión Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio, los siguientes méritos adicionales:

MÉRITO ANIMALISTA

· FUNDACIÓN RACSE

MÉRITO AMBIENTAL

· FUNDACIÓN ECOPLAYAS

MÉRITO EMPRENDIMIENTO

· INDUCACAO – Chocolate Samor
Econ. Angélica Alexandra Moreira Zambrano

- Análisis de propuesta para concurso de los símbolos de la parroquia Tarqui

Resolviéndose lo siguiente: Por parte de los Concejales miembros de la Comisión, se enviaron correcciones en cuanto a elementos del Escudo ganador, que se consideró deberían parecerse a los originales, la ganadora del concurso fue la Srta. Valentina Haro.

Reunión No.005 de fecha 09 de noviembre 2023, donde se trató lo siguiente:

- Conocimiento, análisis y recomendaciones para el uso y mejoramiento de los espacios públicos del cantón Manta.

Resolviéndose lo siguiente: Se sugirió a la Administradora de los Cementerios, a las Direcciones de Desarrollo Económico y Parques y Jardines, que se realice el respectivo análisis e informe, para posteriormente proceder con el pedido de baños en los espacios públicos que carecen de este servicio, tales como varios cementerios, plaza del reloj público y adecuación en los baños que se encuentran en la Plaza Cívica.

Reunión No.006 de fecha 08 de diciembre 2023, donde se trató lo siguiente:

- Recibir en comisión general a los delegados de la Editorial Mar y Trinchera, El Colectivo Ubaldo Gil, Movimiento Cultural Manta Milenario, con la finalidad de escuchar la socialización del Proyecto mencionado en el Oficio TE201120231600.

Resolviéndose lo siguiente: Dicha solicitud para tener una fecha de fundación de Manta, fue delegada al Comité Cívico de la Memoria Histórica.

DELEGACIONES LOCALES

- Por delegación de la Sra. Alcaldesa recibimos la visita del Consulado Francés, con el apoyo al Cuerpo de Bomberos permitirá una acción rápida en los accidentes de tráfico.



- Participé con los ciudadanos de la Parroquia Manta, en las mesas de trabajo para la construcción del presupuesto participativo 2023.



- Asistí en delegación de la Sra. Alcaldesa al Programa Habitacional Sí Mi Casa, donde se trataron varios puntos entre ellos temas de seguridad.



Mantenemos reunión con Ban Ecuador para conocer sobre sus créditos y que nuestros emprendedores puedan acceder para seguir creciendo

- En delegación de la Sra. Alcaldesa asistí el miércoles 08 de noviembre del 2023 a la reunión con el Gerente de BAN ECUADOR Manta, donde presentaron y pusieron a las órdenes de su administración.

- Firma de futuro convenio
- Apoyo con créditos para emprendedores
- Apoyo con créditos para Turismo.



Visitamos Sí Vivienda para reafirmar nuestro compromiso con todas y todos



- Cumpliendo la delegación de la Sra. Alcaldesa, asistí a reunión con moradores y presidente del Programa Habitacional Sí mi Casa, ubicado en los predios de Sí Vivienda, donde se trataron temas de inseguridad.

DELEGACIÓN INTERNACIONAL



- Asistí en delegación de la Sra. Alcaldesa; al "Taller Anual de Intercambio entre los Países Implementadores de la Iniciativa Our City; que se realizó en Zanzíbar en el continente Africano, desde el 13 al 23 de octubre 2023.

- **Participé en el Congreso Internacional Our City.**
- **Se expuso el trabajo que realiza la Casa de la Mujer y los Centros de Desarrollo Comunitario e Infantiles.**

FISCALIZACIONES DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY

Se fiscalizó al ejecutivo con Oficio No.2023-VIC-DMFH-GADMC-015, de fecha 19 de diciembre del 2023, donde se solicitó lo siguiente:

- **Informe de las obras ejecutadas y por ejecutarse durante el año fiscal 2023.**
- **Informe del cumplimiento del POA 2023 hasta la presente fecha.**



Con Memorando MTA-DDOP-MEM-160120240809, de 16 de enero del 2024, la Dirección de Obras Públicas, da contestación, emitiendo el informe del estado de las obras POA 2023, tercer cuatrimestre:

- El reporte presentado por la Dirección de Obras Públicas en Diciembre del 2023, perteneciente al Tercer Cuatrimestre, se indicó el estado de las Obras que se encontraban hasta esa fecha como Finalizadas, adjudicado, y en Etapa Precontractual, fueron en total 25 obras. Es importante indicar que dentro de un ejercicio fiscal, se planifica las contrataciones de obras por cuatrimestre, y en el año 2023 el número total de obras que constaban en el POA 2023, fueron 64 obras.
- En los 21 procesos que se encontraban en esa fecha en Etapa Precontractual, esto debido al proceso que conlleva una contratación de obra, dependiendo e incluso del tipo de obra, monto, plazo, de los términos de referencia, especificaciones técnicas, actualmente 11 de estas, ya se encuentran Adjudicadas entre los meses de Enero y Febrero de 2024. Otras 6 Obras fueron declaradas desiertas, ya sea por no presentarse ofertas, o por no cumplir con lo estipulado en los pliegos. En las 4 Obras restantes, tres de ellas debido a correcciones en la documentación interna no lograron publicarse en el 2023, puesto que el Portal de Compras Públicas, también establece fechas límites para estos procesos, y pasado de esta fecha el SERCOP, no permite ingresar en el sistema, sin embargo vuelven a una Fase Preparatoria para este 2024; existe una obra que está por adjudicarse en los próximos días

MONTO DE INVERSIÓN DEL TERCER CUATRIMESTRE

\$7'635.092,65

PARROQUIA MANTA

No.	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	PARROQUIA	BARRIO/SECTOR	ESTADO DE LA OBRA	MONTO CONTRATADO DE LA OBRA (SIN IVA)
1	MCO-GADMANTA-23-23	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO, UBICADO EN LA RUTA DEL SPONDYLUS DEL BARRIO BARBASQUILLO, DE LA PARROQUIA MANTA	MANTA	COMPLEJO DEPORTIVO - BARBASQUILLO	FINALIZADA	\$ 26.307,60
2	MCO-GADMANTA-23-23	ADECUACIÓN DE TECHADO PARA EL ÁREA DE LEGUMBRES EN LA ZONA COMERCIAL TARQUI DEL CANTÓN MANTA		ZONA COMERCIAL TARQUI - ENSENADITA	FINALIZADA	\$ 18.366,93
3	COTO-GADMANTA-2023-02	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CEMENTERIO EN SAN JUAN DE MANTA		SAN JUAN	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 886.605,31
4	MCO-GADMANTA-2023-17	SEGUNDA ETADA PARA LA TERMINACION DE LA DENOMINADA PLAZA DEL TIEMPO UBICADO EN LA AVENIDA PUERTO AEROPUERTO DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA		CENTRO	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 216.179,97
5	COTO-GADMANTA-2023-03	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LAS VIAS REGENERADAS (AVENIDA 24, AVENIDA FLAVIO REYES, CALLE 13, SECTOR BARBASQUILLO CALLE 32)		CENTRO	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 372.609,17
6	----	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ASCENSOR CON CAPACIDAD DE TRES PERSONAS EN EL EDIFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARROQUIA MANTA.		STA. MONICA	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 28.619,20
7	MCO-GADMANTA-2023-31	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTROGENO TRIFÁSICO DE 75 KVA ENCABINADO. PARA LA SALA DE MONITOREO MUNICIPAL		CENTRO DE MANTA	ADJUDICADO	\$ 31.750,00
MONTO TOTAL						\$ 1.580.438,18

PARROQUIA TARQUI

No.	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	PARROQUIA	BARRIO/SECTOR	ESTADO DE LA OBRA	MONTO CONTRATADO DE LA OBRA (SIN IVA)
1	COTO-GADMANTA-2023-04	PAVIMENTACION DE CALLES DEL BARRIO BELLAVISTA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA	TARQUI	BELLAVISTA	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 262.401,18
2	MCO-GADMANTA-2023-13	PAVIMENTACION DE CALLE DEL BARRIO RIVERAS DEL RIO, PARROQUIA TARQUI		RIVERAS DEL RIO	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 35.147,39
3	----	REGENERACIÓN DE LA AVENIDA 108 DESDE EL REDONDEL DEL BARRIO EL PARAISO HASTA LA AVENIDA 101 Y READECUACIÓN DE LA PLAZA PESCADOR DEL CANTON MANTA.		PARROQUIA	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 1.135.223,49
MONTO TOTAL						\$ 1.432.772,06

PARROQUIA LOS ESTEROS

No.	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	PARROQUIA	BARRIO/SECTOR	ESTADO DE LA OBRA	MONTO CONTRATADO DE LA OBRA (SIN IVA)
1	LICO-GADMANTA-2023-04	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA LAS ACACIAS DESDE LA AVENIDA 113 HASTA LA VIA ALTAGRACIA - LA PRADERA, VIA ALTAGRACIA - EL PALMAR, PARROQUIA LOS ESTEROS	LOS ESTEROS	ALTAGRACIA - EL PALMAR	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 1.200.000,00
2	COTO-GADMANTA-2023-01	REGENERACIÓN URBANA PARQUE LINEAL DE LA CIUDADELA EL PALMAR DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA		EL PALMAR	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 931.916,51
MONTO TOTAL						\$ 2.131.916,51

PARROQUIA ELOY ALFARO

No.	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	PARROQUIA	BARRIO/SECTOR	ESTADO DE LA OBRA	MONTO CONTRATADO DE LA OBRA (SIN IVA)
1	MCO-GADMANTA-03-23	REPOSICIÓN DE PUENTE PEATONAL DE ACERO LAMINADO EN CAUCE DEL RÍO BURRO ENTRE BARRIOS LA AURORA Y SECTOR LOS LAURELES DEL BARRIO 1ro. DE MAYO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO	ELOY ALFARO	LA AURORA Y SECTOR LOS LAURELES	FINALIZADA	\$ 19.286,05
3	MCO-GADMANTA-2023-04	CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN EL CENTRO DE SALUD 15 DE ABRIL UBICADO EN LA AV. 215 ENTRE LAS CALLES 326 Y 325 DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO		CENTRO DE SALUD 15 DE ABRIL	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 33.803,20
3	MCO-GADMANTA-2023-07	REGENERACIÓN DE PLAZA COMERCIAL LINEAL EN LA CIUDADELA LA AURORA DE LA CIUDAD DE MANTA		LA AURORA	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 155.470,24
4	MCO-GADMANTA-2023-09	REPAVIMENTACIÓN, ACERAS Y BORDILLOS DE LA CALLE 314 DESDE LA AVENIDA INTERBARRIAL HASTA LA AVENIDA 216, AVENIDA 216 Y 217 DESDE CALLE 314 HASTA CALLE 311 DEL BARRIO MARIA AUXILIADORA II		MARIA AUXILIADORA 2	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 96.918,42
3	MCO-GADMANTA-2023-10	PISO DE HORMIGON RIGIDO EN AVENIDAS Y CALLEJONES DEL BARRIO 15 DE ABRIL DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO EN EL CANTON MANTA		15 DE ABRIL	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 176.811,24
6	MCO-GADMANTA-2023-16	PAVIMENTACIÓN DE CALLES PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA 223 ENTRE LA CALLE 326 Y AVENIDA 226 CALLE 327 DESDE LA AVENIDA 225 A LA AVENIDA 226 DEL BARRIO JIPIUAPA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA		JIPIUAPA	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 172.791,17
MONTO TOTAL						\$ 655.080,32

PARROQUIA SAN LORENZO Y STA. MARIANITA

No.	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	PARROQUIA	BARRIO/SECTOR	ESTADO DE LA OBRA	MONTO CONTRATADO DE LA OBRA (SIN IVA)
1	MCO-GADMANTA-2023-08	CULMINACION DE ESCALINATA EN SECTOR LOS SANTANA DEL SITIO LAS PINAS DE LA PARROQUIA SAN LORENZO	SAN LORENZO	LOS SANTANA	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 23.608,62
2	MCO-GADMANTA-2023-11	PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y CALLEJONES EN BARRIO 10 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA SAN LORENZO		10 DE AGOSTO	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 91.469,75
3	MCO-GADMANTA-2023-15	REGENERACION DE ESPACIOS PUBLICOS, MEJORAMIENTO E ILUMINACION INTERNA Y EXTERNA EN LETRAS TURISTICAS DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA	SANTA MARIANITA	PARROQUIA	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 38.708,44
4	----	Construcción de cubierta en la Escuela Naidelyn Mero Arcentales del Barrio San Antonio de la Parroquia Sta. Marianita		SAN ANTONIO	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 76.160,12
MONTO TOTAL						\$ 229.946,93

PARROQUIA SAN MATEO

DESCRIPCIÓN	PARROQUIA	ESTADO DE LA OBRA	MONTO CONTRATADO DE LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA PARROQUIA SAN MATEO, CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI-GRUPO #8,	SAN MATEO	75%	2.2 millones
CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN DE SAN MATEO Y LA AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	SAN MATEO	98%	2.4 millones
MONTO TOTAL			\$ 4.609.699,44.

OBRA PÚBLICA PARA VARIAS PARROQUIAS

No.	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	PARROQUIA	BARRIO/SECTOR	ESTADO DE LA OBRA	MONTO CONTRATADO DE LA OBRA (SIN IVA)
1	MCO-GADMANTA-2023-12	ADECUACION DE ESPACIOS RECREATIVOS EN EL CANTON MANTA	PARROQUIAS	VARIOS	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 200.000,00
2	MCO-GADMANTA-2023-14	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN DIVERSOS SECTORES DEL CANTÓN MANTA		VARIOS	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 204.938,65
3	LICO-GADMANTA-2023-05	MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DEL CANTON MANTA		VARIOS	ETAPA PRECONTRACTUAL	\$ 1.200.000,00
MONTO TOTAL						\$ 1.604.938,65

PLAN LEGADO

- En las Obras por Convenios, tenemos 17 obras pertenecientes al Plan Legado del año 2023 y 14 Obras del Plan Legado de acuerdo al reporte del Tercer Cuatrimestre de la Dirección de Obras Públicas mantenían y mantienen su ejecución hasta la actualidad, estando dentro del plazo contractual. estas obras son plurianuales y su ejecución se extenderá en algunas hasta el año 2025.
- En 3 procesos restantes, 1 corresponde a un proceso de Adquisición del Hidrosuccionador y los otros 2, al llamado Planta de Tratamiento de Agua Potable tanto la Obra, como la fiscalización, ambos en etapa de Licitación.
- Debido a la elevada inversión que conlleva este tipo de Obras, más aún al tratarse de créditos con el BDE y BEI respectivamente, la fase preparatoria como la fase precontractual, ha sido llevado con total transparencia, y cumpliendo con los parámetros establecidos por el SERCOP, GADM. MANTA, y las entidades financieras.



OBRAS POR CONVENIOS

89'675.679,07

- Plan Legado
- Mega Parque "Agustín Intriago"
- Vía Manta-Colisa

PLAN LEGADO

No	Descripción	Barrios a intervenir	Tipo de proyecto	Credito	Monto de contratación	AVANCE
1	GRUPO 1 - CSHCORC - CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA PARROQUIA MANTA, CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI	CIUDADELA MANTA 2006, 8 DE ABRIL, 8 DE ENERO, FERRETILO SOCORRO, SANTA FE, SAN RAFAEL, BARRIO BUENA VISTA, 5 DE JUNIO, SANTA MARTHA, LOS ALMENDROS, LA ESPERANZA, LOS ALMENDROS, SARRACINILLO, ITALIA UNIVERSITARIA, ASOS DE NAZARETH, LA DOLOROSA, LAS ACACIAS, SAN CARLOS 1 Y II, SANTA MONICA, LUVIÑA 1 Y II, EL ROSARIO, LA FLOREANA, QUITO, CHILE, ROVAL, EL MIRADOR, CENTRO DE MANTA Y RIO GLUAVAS	OBRA - HIDROSANITARIA	CREDITO 1 BDE	\$ 22.449.231,49	15,29%
2	GRUPO 3 - CSHCORC - CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA PARROQUIA TARGUA, CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI	30 DE MAYO, NUEVO MANTA, 15 DE SEPTIEMBRE, 34 DE MAYO, 30 DE AGOSTO, BELLA VISTA, BELLAVISTA 2, CARMELITA, ORCUNVALACION, CRISTO DEL CONSEJO, LAS CUMBRES, LAS CUMBRES 2, PALO SANTO, ROSARIO DE TARGUA, SAN FRANCISCO	OBRA - HIDROSANITARIA	CREDITO 2 BDE	\$ 1.368.084,72	91,72%
3	GRUPO 4 - CSHCORC - PLAN DE RECUPERACION DEL AGUA NO CONTABILIZADA EN LA CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI	DIVERSOS SECTORES	OBRA - HIDROSANITARIA	CREDITO 1 BDE	\$ 1.620.096,04	55,20%
4	GRUPO 5 - CSHCORC - REGENERACION VIAL DE LA CALLE 323 Y OBRAS HIDROSANITARIAS EN LA PARROQUIA ELOY ALFARO, CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI	LAS VEGAS, MAZATO, NUEVA ESPERANZA, LA GULF, CUARBA (LA FULCRETA), 1 DE MAYO, ANACONAS, JUAN RONTALVO, SANTA CLARA 3, SANTANA, CAMINO CORRALES, SECTOR ZANAHORIA	REGENERACION	CREDITO 1 BDE	\$ 2.533.023,38	34,28%
5	GRUPO 6 - CSHCORC - CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS, CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI	ASO SEAFMAN, UNIVERSITARIA 2, VILLAMARINA, ALTAGRACIA, COSTA AZUL, EMILMANNAB, LAG ORQUIDEAS, LOS ALMENDROS, SAN PABLO, URB. SAN JOSE, VILLAMARINA	OBRA - HIDROSANITARIA	CREDITO 2 BDE	\$ 2.533.023,38	51,00%

PLAN LEGADO

No	Descripción	Barrios a intervenir	Tipo de proyecto	Credito	Monto de contratación	AVANCE
7	GRUPO 7 FRBC - CONSTRUCCIÓN DE SALA DE OPERACIONES EN EL CAMPAMENTO COLORADO DE 6ª AGUAS DE MANTA	EPAM MANTA	COTO-EDIFICIOS PÚBLICOS	CREDITO 1 BDE	\$ 2.533.023,38	28,63%
8	GRUPO 8 - CSHCORC - CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA PARROQUIA SAN MATEO, CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI	CRISTO REY, LOS LAURELES, LA PAZ, BELLAVISTA, LAS FLORES, VIRGEN DEL MAR, VISTA AL MAR	OBRA - HIDROSANITARIA	CREDITO 1 BDE	\$ 2.533.023,38	41,97%
9	REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO DE LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CIUDADELA MANTA BEACH	MANTA BEACH	OBRA - HIDROSANITARIA	CREDITO 1 BDE	\$ 2.533.023,38	33,0%
10	RECUPERACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS SECTORES AFECTADOS POR EL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL DEL 2016, UBICADOS EN LOS SECTORES DE TARGUA Y LOS ESTEROS (TRUJILLO) LOS ESTEROS FASE II) DE LA CIUDAD DE MANTA, EN LA PROVINCIA DE MANABI - LPI-SAD/IVI-092-2022	SAN JUAN DE MANTA, 15 DE SEPTIEMBRE, BELLA VISTA, LAS CUMBRES, LAS CUMBRES 2, 20 DE MAYO, MARIA AUXILIADORA, URBIBRIS, CIUDAD AZCOCA, NUEVA ESPERANZA, SI VIVIENDA, URBIBRIS 2, SANTA ANA, ELOY ALFARO	OBRA - AGUA POTABLE	CREDITO 2 BDE	\$14'444.170,18 (*)	EN LICITACIÓN
11	7ª ETAPA DE RECONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS HIDROSANITARIOS AFECTADOS POR EL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL DEL 2016, UBICADOS EN LOS SECTORES DE TARGUA Y LOS ESTEROS (TRUJILLO) LOS ESTEROS FASE II) DE LA CIUDAD DE MANTA, EN LA PROVINCIA DE MANABI - LPI-SAD/IVI-092-2022	OSWALDO ALVAREZ, BAÑO COENZENDACTI, MIRAMAR, AQUILIZ PAZ, LA PAZ, SAN PABLO, LOS TAMARINDOS, LA ALJURRA 2, SAN PEDRO, SANTA ELENA, SANTA CLARA, LA FLORESTA, CENTENARIO, LAS BRIGAS, CIUDADELA ROCAFUERTE, COJUNAS DE ROCAFUERTE, LA VICTORIA, LA SIENA, LA NUEVA SIENA, LA FLORITA	OBRA - HIDROSANITARIA	CREDITO 1 BDE	\$ 4.200.314,17	52,00%
12	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y SISTEMA DE DISPOSICIÓN FINAL DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA REEMPLAZAR LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN DEL CANTÓN MANTA	CANTONAL	ESTUDIO - HIDROSANITARIO	CREDITO 1 BDE	\$ 936.749,89	40,00%

PLAN LEGADO

No	Descripción	Barrios a intervenir	Tipo de proyecto	Crédito	Monto de contratación	AVANCE
13	FISCALIZACIÓN DE LA REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CIUDAD DE LA MANTA SEACH	MANTA SEACH	FISCALIZACIÓN	CREDITO 1 BDE	\$ 85.500,00	33,0%
14	FISCALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA, GENERACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA HIDROSANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA RECLUPERACIÓN DEL BARRIO COSTERO	MANTA	FISCALIZACIÓN	CREDITO 1 BDE	\$ 1.420.318,04	15,0%
15	FISCALIZACIÓN DE LA RECUPERACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS SECTORES AFECTADOS POR EL TERREMOTO DEL 30 ABRIL 2022 - PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE "MANTIA" DE LA CIUDAD DE MANTA- PROVINCIA DE MANABÍ - LCI-GADMM-001-2022	SAN JUAN DE MANTA, 15 DE SEPTIEMBRE, BELLAVISTA, LAS CUMBRES, LAS CUMBRES 2, 20 DE MAYO, MARIA AUXILIADORA, URBERRIOS, CIUDAD AZTECA, NUEVA ESPERANZA, SIVIVENDA, URBERRIOS 2, SANTA ANA, ELOY ALFARO	FISCALIZACIÓN	CREDITO 2 BEI	\$ 722.208,51	EN LICITACIÓN
16	FISCALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y SISTEMA DE DISPOSICIÓN FINAL DE LAS AGUAS RESIDUALES PARA REEMPLAZAR LAS LAGUNAS DE ORDENACIÓN DEL CANTÓN MANTA	CANTONAL	FISCALIZACIÓN	CREDITO 3 BDE	\$ 52.382,97	40,00%
17	FISCALIZACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA "B" ETAPA DE RECONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS HIDROSANITARIOS AFECTADOS POR EL TERREMOTO DEL 30 DE ABRIL DEL 2022, UBICADOS EN LOS SECTORES DE FARQUÍ Y DE LOS ESTEROS (FARQUÍ LOS ESTEROS FASE II) DE LA CIUDAD DE MANTA, EN LA PROVINCIA DE MANABÍ" LCI GADM- 033-001-2021	OSWALDO ALVAREZ , BARRIO CONZENZACU, MIRAMAR, AGUILEZ PAZ, LA PAZ, SAN PABLO, LOS TAMARINDOS, LA AURORA 2, SAN PEDRO, SANTA ELENA, SANTA CLARA, LA FLORESTA, CENTENARIO, LAS BRISAS, CIUDAD DE RICARDO ESTE, COLINAS DE RICARDO ESTE, LA VICTORIA, LA SIRENA, LA NUEVA SIRENA, LA FLORIDA	FISCALIZACIÓN	CREDITO 1 BEI	\$ 295.355,52	52,00%

PROYECTO	ACTIVIDAD	ESTADO	MONTO	% AVANCE
Construcción, Mejoramiento de las Redes Viales en el Cantón Manta.	Rehabilitación y Mantenimiento Emergente puntual del Tramo Vial Manta Coísa de 21,00 KM de Longitud	EN EJECUCIÓN	\$ 4.000.000,00	80,25%
Construcción de Espacios Físicos que aporten al Desarrollo Turístico del Cantón Manta.	Construcción del parque por el centenario de Manta (Parque La Poza)	EN EJECUCIÓN	\$ 20.000.000,00	55,00%
MONTO TOTAL			\$ 24.000.000,00	

Con Memorando MTA-DDPI-INF-010220241147 de fecha 01 de febrero del 2024, la Dirección de Planificación Institucional, da contestación a lo solicitado, emitiendo el informe del avance del Plan Operativo Anual 2023 de las direcciones que conforman el GADMC-Manta, a continuación el detalle del corte 31 de diciembre 2023.

	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
MTA-DDPI-INF-010220241147	
INFORME DE	
Pag. 1 de 1	

PARA: Darío Abad Paeretto, Gestor
SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL

FECHA: Manta, 01 de Febrero del 2024
ASUNTO: INFORME AVANCE POA 2023

Reciba un atento y cordial saludo de parte de quienes conformamos la Dirección de Planificación Institucional, deseándole éxitos en su ardua labor.

En contestación al trámite TE201220231116, en el cual se ha solicitado el informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2023, se adjunta la documentación requerida misma que contiene lo reportado por las direcciones que conforman el POA 2023 del GADMC - Manta, con corte al 31 de diciembre.

Por lo antes expuesto, quedo atento a algún comentario.

Atentamente,

Firma generada mediante OR
ALFREDO LEONARDO PORTILLA BRIONES
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL (E)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Anexo
1: Informe de Avance POA 2023.pdf - N°. Hoja: 53

COORDINACIÓN	DIRECCIONES	EJECUCIÓN DE LA DIRECCIÓN	PORCENTAJE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	CUMPLIMIENTO DE METAS
Coordinación General de Ecología y Ambiente Sostenible	Dirección de Calidad Ambiental, Riesgos y Fauna Urbana	La dirección ha ejecutado \$279.592,75 de un presupuesto de \$485.000,00	58%	82%
	Dirección de Higiene y Salubridad	La dirección ha ejecutado \$1.621.960,97 de un presupuesto de \$2.464.398,13	66%	68%
	Dirección de Parques y Áreas Verdes	La dirección ha ejecutado \$123.190,00 de un presupuesto de \$280.000,00	44%	Gestión de la Información (Indicadores) 73%
Coordinación General de Desarrollo Económico	Dirección de Turismo	La dirección ha ejecutado \$3.612.807,00 de un presupuesto de \$3.696.000,00	98%	Gestión de la Información (Indicadores) 86%
	Dirección de Desarrollo Productivo	La dirección ha ejecutado \$26.447,68 de un presupuesto de \$85.000,00	31%	Gestión de la Información (Indicadores) 71%
	Dirección de Mercados	La dirección ha ejecutado \$31.677,61 de un presupuesto de \$97.000,00	33%	Gestión de la Información (Indicadores) 87%
	Dirección de Cultura y Patrimonio	La dirección ha ejecutado \$290.398,00 de un presupuesto de \$367.000,00	79%	Gestión de la Información (Indicadores) 72%
Coordinación General de Bienestar y Acción Social	Dirección de Patronato Municipal	La dirección ha ejecutado \$2.028.107,82 de un presupuesto de \$2.751.002,00	74%	43%
	Dirección de Deportes	La dirección ejecutó \$277.000,00 de un presupuesto de \$380.000,00	73%	71%
	Junta Cantonal de Protección de Derechos	No aplica	No aplica	84%
	Dirección de Educación Complementaria	La dirección ejecutó \$333.768,52 de un presupuesto de \$563.926,69	59%	Gestión de la Información (Indicadores) 40%
Coordinación General de Infraestructura y Control Urbano	Dirección de Obras Públicas	La dirección ejecutó \$28.645.730,46 de un presupuesto de \$75.642.674,24	38%	60%

Coordinación General de Gestión Territorial	Dirección de Gestión de Comisarías Municipales	No aplica	No aplica	53%
	Dirección de Seguridad Ciudadana	La dirección ejecutó \$88.869,27 de un presupuesto de \$400.000,00	22%	88%
	Dirección de Control Territorial	No aplica	No aplica	72%
Coordinación General de Desarrollo Institucional	Dirección de Tecnología de la Información	La dirección ejecutó \$538.229,90 de un presupuesto de \$850.000,00	63%	83%
	Dirección de Administración de Talento Humano	La dirección ejecutó \$36.752.698,32 de un presupuesto de \$41.434.234,83	89%	57%
	Dirección Administrativa	La dirección ejecutó \$5.746.532,51 de un presupuesto de \$7.845.154,81	73%	48%
	Dirección de Gestión Financiera	La dirección ejecutó \$2.361.336,39 de un presupuesto de \$2.394.172,84	99%	85%
	Dirección de Compras Públicas	No aplica	No aplica	20%
	Dirección de Registro de la Propiedad	La dirección ejecutó \$27.518,40 de un presupuesto de \$35.000,00	79%	90%
	Dirección de Planificación Institucional	La dirección ejecutó \$99.878,25 de un presupuesto de \$148.200,00	67%	84%
Coordinación General de Planificación Estratégica	Dirección de Avalúos y Catastros	La dirección ejecutó los \$40.000,00 que estaba presupuestados.	100%	78%
	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	No aplica	No aplica	51%
Direcciones de Asesoría y Apoyo	Dirección de Comunicación	La dirección ejecutó \$726.510,66 de un presupuesto de \$876.510,69	83%	100%
	Participación Ciudadana	La dirección ejecutó \$87.999,99 de un presupuesto de \$100.000,00	88%	65%
	Procuraduría Sindica	La dirección ejecutó \$14.332,40 de un presupuesto de \$70.000,00	20%	50%
	Jefatura Técnica de Gestión Documental	La dirección ejecutó \$12.143,46 de un presupuesto de \$20.994,64	58%	85%

Fiscalización al Presupuesto 2023

De conformidad a las competencias de la Dirección Financiera, remiten la ejecución del presupuesto institucional 2023:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS

- Los ingresos proyectados en el presupuesto inicial del ejercicio fiscal 2023 ascendió a \$167,685.988.99.
- El presupuesto codificado al 31 de diciembre de 2023 se determinó en \$164,327,961.59
- Los ingresos devengados sumaron \$95,458,775.78 y los ingresos recaudados se establecieron en \$86,235,820.45 teniendo una ejecución del 58.09% en relación al presupuesto codificado, acorde al siguiente detalle:

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Acumulado	Recaudado Acumulado	Dv/Cp
1	INGRESOS CORRIENTES	50,794,262.00	3,751,716.03	54,545,978.03	43,846,175.67	34626175.14	80.38
11	IMPUESTOS	15,947,985.71	990,260.01	16,938,245.72	13,246,962.27	9,188,834.09	78.21
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	26,126,066.68	2,233,311.92	28,359,378.60	24,245,796.70	19,557,772.04	85.49
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	3,267,909.61	428,144.10	3,696,053.71	1,890,970.65	1,417,135.60	51.16
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5,440,000.00	0.00	5,440,000.00	4,421,211.75	4,421,211.75	81.27
19	OTROS INGRESOS	12,300.00	100,000.00	112,300.00	41,234.30	41,221.68	36.72
2	INGRESOS DE CAPITAL	68,102,189.51	-384,117.04	67,718,072.47	29,562,622.16	29559667.38	43.66
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,066.00	0.00	20,066.00	4,812.25	1,857.45	23.98
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	68,082,123.51	-384,117.04	67,698,006.47	29,557,809.91	29,557,809.91	43.66
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	48,789,537.48	-6,725,626.39	42,063,911.09	22,049,977.95	22049977.95	52.42
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	30,838,969.82	-8,331,603.93	22,507,365.89	12,022,290.90	12,022,290.90	53.41
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	17,950,567.66	1,605,977.54	19,556,545.20	10,027,687.05	10,027,687.05	51.28
	Total =>	167,685,988.99	-3,356,027.40	164,327,961.59	95,458,775.78	86,235,820.45	58.09

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS

- Los gastos proyectados en el presupuesto inicial del ejercicio 2023, ascendió a \$167,685,988.99; y el presupuesto codificado se determinó en \$164,327,961.59.
- Los gastos comprometidos ascendieron \$108,731,522.15 y el devengado sumó la cantidad de \$105,577,242.91 obteniendo una ejecución del 64.25% como se aprecia a continuación:

Código	Partida	Asignación Inicial	Retomas	Codificado	Compromiso Acumulado	Devengado Acumulado	Dv/Cp
5	GASTOS CORRIENTES	27,057,199.58	2,899,082.00	25,916,252.15	29903160.32	25,934,595.53	86.98
51	GASTOS EN PERSONAL	8,536,800.74	1,306,039.72	10,842,840.46	10,834,734.73	10,106,112.95	93.21
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8,846,338.46	235,848.57	8,882,187.03	8,877,070.38	8,877,070.38	77.43
56	GASTOS FINANCIEROS	6,819,327.17	449,574.51	7,268,901.68	6,877,338.30	6,877,338.30	91.98
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	1,847,877.43	739,420.58	2,387,298.01	1,793,092.66	1,793,092.66	75.11
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	406,815.79	126,709.22	535,525.05	480,054.24	480,054.24	89.81
7	GASTOS DE INVERSIÓN	125,894,134.77	10,894,369.18	138,159,765.59	84471170.23	62,045,502.77	53.88
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	20,182,344.00	4,376,560.50	24,558,905.15	23,700,695.03	21,377,271.77	87.04
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	16,172,535.71	1,881,898.15	17,854,433.86	12,808,289.74	12,719,619.07	72.05
75	OBRAS PÚBLICAS	86,950,125.53	15,813,352.76	102,763,478.29	27,332,811.41	27,118,737.88	38.30
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	1,534,261.45	-940,511.07	584,570.38	48,491.58	48,491.58	7.95
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	1,019,947.43	10,036.00	1,035,983.43	583,382.47	583,382.47	56.91
8	GASTOS DE CAPITAL	4,302,257.79	-228,379.44	4,073,878.35	2,509,414.82	2,509,414.82	61.60
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	4,302,257.79	-228,379.44	4,073,878.35	2,509,414.82	2,509,414.82	61.60
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	10,872,436.80	4,706,826.82	15,178,065.47	19087756.79	15,087,756.79	99.41
98	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	8,422,967.58	51,163.22	8,474,160.80	8,438,140.40	8,438,140.40	100.41
97	PASIVO CIRCULANTE	4,049,439.27	4,054,465.40	8,703,904.67	8,651,616.39	8,651,616.39	99.40
	Total **	167,685,988.99	-3,358,027.40	164,327,961.59	108,731,522.15	105,577,242.91	64.25



- Se fiscalizó la construcción del Parque por el Centenario de Manta (Parque La Poza) el mismo que se encuentra en ejecución.

TIPO DE PROYECTO	MONTO DE CONTRATACIÓN	AVANCE
Construcción de Espacios Físicos que aporten al Desarrollo Turístico del Cantón Manta.	\$20.000.000,00	65%

Se atendió los requerimientos de la ciudadanía.



A portrait of a man with a beard and mustache, wearing a dark blue suit, white shirt, and dark tie. He is looking upwards and to the left. The background is a solid blue color.

Sirviendo con amor

Diego Franco Hanze
VICEALCALDE DE MANTA